ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 29 de Julio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,674

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy domingo 29—Santa Marta, mártir.
Van 209 dias transcurridos, faltando 156 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 55 m. y se pone á las 5 h. y 5 m.
Luna nueva (4.ª dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Las fiestas patrias

Empezamos á reaccionar contra la apatía cívica que nos ha caracterizado estos últimos años. Las fiestas patrias del 25 de Agosto prometen revestir un brillo excepcional y es preciso que todos contribuyan á él poniendo cada cual, en la medida de sus fuerzas, los elementos necesarios para prestigiar y realzar aquella gran solemnidad patriótica. El deber de la prensa está ya marcado. Ella por iniciativa de El Siglo ha formado las comisiones populares encargadas de presidir y organizar los festejos públicos y ahora le toca hacer propaganda activa para que no se malogren los propósitos iniciados con tanto entusiasmo y secundados, sin vacilaciones, por todas las personas que han sido vistas con tal motivo.

Tambien el gobierno ha resuelto cooperar con el esfuerzo oficial á los trabajos populares y en estas condiciones no es difícil prever el éxito que coronará esta vez el pensamiento tantas veces acariciado de evocar en un aniversario memorable de nuestra historia, mediante la pompa y el esplendor de las fiestas, los dias gloriosos del pasado, las luchas homéricas de la independencia, las lecciones hermosas de probidad y de patriotismo que se desprenden de las vidas de nuestros mas ilustres próceres—todo esto desgraciadamente olvidado durante la larga época de decadencia nacional y de corrupciones políticas por que hemos venido atravesando.

Parecía, en efecto, un sarcasmo irrisorio hablar de glorias históricas ante las vergüenzas de un presente lleno de sombras; era un escarnio para la memoria venerable de los que fundaron nuestra nacionalidad mostrarles una patria arruinada y triste, saqueada por las dilapidaciones de los gobernantes que se han sucedido desde el 75, durante más de veinte años, y ensangrentada por los crímenes de algunos de ellos: la guerra civil, el escándalo, la bancarrota, las orgías administrativas era lo único que podíamos ostentar entonces en los dias augustos de los aniversarios patrios.

En parte se explica pues el aplastamiento cívico que nos ha distinguido. Para que estas fiestas puedan ser dignamente solemnizadas es preciso que gobernantes y gobernados en vez de odiarse y maldecirse recíprocamente, fraternicen en el propósito común de hacer grande á la patria y de servirla en sus más caros intereses.—Ahora las condiciones políticas por que atraviesa el país nos permiten llevar á la práctica los proyectos fracasados en diversas oportunidades.

En todas las naciones civilizadas esas fiestas constituyen una arraigada tradicion popular y el 14 de Julio en Francia, el 20 de Setiembre en Italia, el 2 de Mayo en España, el 4 de Julio en Estados Unidos y sin remontarnos á tan distantes regiones, el 9 de Julio y el 25 de Mayo entre nuestros vecinos los argentinos—dan la nota más elevada de las expansiones y las alegrías populares agitadas por los patrióticos recuerdos de la historia nacional de cada país.

Es que los pueblos como los hombres no viven solo del presente sinó tambien del pasado sobre todo cuando éste es fecundo en enseñanzas de gloria y en páginas de heroismo como lo es nuestro pasado histórico. Allí debe buscar el pueblo uruguayo ejemplos de valor y de civismo, empresas que tienen todos los contornos increíbles de las leyendas por su excelsitud y su osadía; allí deben buscar los hombres dirigentes de nuestra actualidad política nobilísimas lecciones de desinterés y de amplitud de miras sacrificando en homenaje al país las pasiones mezquinas y las ambiciones personales; y allí tambien deben buscar los gobiernos inagotables fuentes de virtudes públicas para regular sus actos y encuadrarlos en los mas extrictos principios de justicia y de respeto á las exigencias de la opinión pública.

Hágase pues un paréntesis el 25 de Agosto, á las divisiones y distanciamientos que todavía nos separan, para asociarnos todos los orientales, ante el altar común de uno de los mas grandes aniversarios, al culto como ningún otro respetable y sagrado de nuestra Historia y de nuestra Patria.

Frente á un conflicto

Con la nota que publicamos ayer dirigida por la Junta Electoral al Superior Tribunal de Justicia parece liquidado, por el momento, el conflicto promovido por las reclamaciones de los señores Nin y Llobet.

Dice la Junta Electoral que crée de su deber no aceptar la resolucion que ha hecho recaer el Tribunal en las referidas reclamaciones porque ello importaría desprenderse de la facultad que le acuerda el art. 64 de la ley de Registro Cívico para resolver sin apelación todos los casos de excusación ó renuncia de miembros de Comisiones Inscriptoras, Calificadoras y Receptoras, y á más porque ello originaría en su concepto graves dificultades para el funcionamiento regular de las comisiones electorales. En consecuencia esta Corporación ha resuelto dirigirse al P. E. solicitando el envío de un mensaje al Cuerpo Legislativo para que éste dé la interpretación auténtica á las disposiciones contenidas en los arts. 10, 11 y 64 de la ley.

En nuestro concepto la Junta Electoral procede acertadamente sosteniendo sus fueros desde que la ley le ha facultado para resolver en las renuncias y excusaciones, cuando procedan, sin apelación de ninguna clase. Solo en materia de reclamos suscitados por los *procedimientos* de las Juntas Electorales conocerá la Alta Corte de Justicia ó los Tribunales que hagan sus veces, (art. 54 de la ley de Registro Cívico.)

La funcion electoral de la Junta es independiente de la funcion judicial de los tribunales y éstos, por lo tanto, no tienen la superioridad gerárquica que se han querido atribuir sobre aquélla. Por esa misma razon la Junta Electoral ha estado dentro de sus atribuciones legítimas al hacer respetar sus decisiones en los casos que han dado orígen al conflicto de que nos ocupamos.

Sin embargo, dentro de la cuestion que se ha discutido sobre la aplicacion del artículo 11 de la ley de Registro Cívico Permanente—pretendiendo obligar á formar parte de las comisiones inscriptoras á ciudadanos que no se hallan ya domiciliados en la seccion correspondiente—conceptuamos que eso es ir contra la letra clara de las leyes respectivas que para su mayor inteligencia deslindan los casos en que para determinadas funciones electorales se exige solo el requisito de la inscripción en los registros seccionales y aquellos en que se exige la inscripcion en el registro cívico y además el domicilio seccional. Lo primero ocurre tratándose de las mesas receptoras de votos y lo segundo tratándose de las comisiones inscriptoras y calificadoras.

Ahora bien desde que los ciudadanos reclamantes, aunque inscriptos en el Registro Cívico no poseían la segunda condicion del artículo 11 de la ley no han podido desempeñar legalmente los cargos para que fueron designados.

Es conveniente, por otra parte, la interpretación auténtica de la ley por el Cuerpo Legislativo, segun lo propondrá la Junta Electoral pues el conflicto, en realidad, está sin solucion y él debe quedar claramente definido antes del próximo período de inscripcion cívica.

A nuestro juicio el criterio con que se interprete la ley no debiera ser uniforme para la capital y para la campaña. La Junta Electoral afirma en su nota de ayer que si se excusara de formar parte de las comisiones inscriptoras á los ciudadanos que han cambiado de domicilio ello originaría graves dificultades para el funcionamiento regular de las comisiones electorales.

El hecho es cierísimo. El requisito legal del domicilio es y puede ser eludido con relativa facilidad por las personas que deseen desentenderse de las molestias que ocasiona el desempeño de una carga pública. En la capital la operacion es frecuente y el procedimiento nada complicado. La Junta Electoral se vería en tal caso recargada de tareas al abrirse el período de la inscripcion teniendo que atender á todas las renuncias que se presentaran y que proceder á la sustitucion de los miembros renunciantes por otros nuevos.

Si hasta ahora no ha sido muy numerosa esta clase de renuncia, es porque se sabía que la Junta Electoral «les daba palo». Con el precedente ruidoso de los señores Nin y Llobet excusado es decir el amor al pleiteo que se despertaría entre los interesados. En consecuencia para las secciones judiciales de la capital debiera prevalecer la opinion de la Junta obligando á formar parte de las comisiones inscriptoras á los ciudadanos que solo llenaran el requisito legal de la inscripcion en el Registro Cívico aún cuando hubieran cambiado de domicilio.

Esta interpretacion, sin embargo, sería inconveniente para las secciones judiciales de campaña separadas unas de otra á menudo por distancias considerables é imponiéndose en tal caso al ciudadano una obligacion muy superior á todos sus buenos deseos por cumplir las exigencias de la carga pública que se le impone anualmente.

En la campaña pues, podrían prevalecer los términos actuales de la ley atendiendo á las consideraciones especiales que dejamos enunciadas.

La acuñacion de nikel

El proyecto de acuñacion de medio millon de pesos en monedas de nikel ha sufrido una nueva modificacion en la Cámara de Representantes. El Senado, primero, resolvió cambiar por piezas de cuatro centésimos las de cinco proyectadas por el Poder Ejecutivo. Ahora la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes modifica el destino que se le quería dar por el Senado á parte de las utilidades que resultarán de la operación. No ha sido feliz la Comision de Hacienda ni manteniendo las piezas de cuatro centésimos sancionadas por el Senado, alterando en esa parte el proyecto primitivo del Ejecutivo, ni destinando todo el producto de la operacion, menos cincuenta mil pesos que se aplicarán á mejoras escolares y á la construccion del sanatorio de tuberculosos, á la adquisicion de dragas y canalizacion de ríos y arroyos de la República, aún cuando reconozcamos la bondad indiscutible de este género de trabajos.

El Senado aconsejó que se destinara parte de los beneficios de la operacion al cumplimiento de la ley de 30 de Julio de 1898 por la cual se autoriza al P. E. para invertir hasta la cantidad de veinticinco mil pesos en un embarcadero de ganado en pié en el Uruguay. Y esta aplicacion de las utilidades estaría destinada á reportar positiva ventaja á los intereses de nuestra industria ganadera cuyo fomento y proteccion merecen especial preferencia de parte de los poderes públicos.

La Comision de Hacienda rechaza la construccion del embarcadero en el Uruguay por qué, según ella, es dudoso que el país esté preparado para la exportacion del ganado en grande escala; por que tambien es dudoso que á dicho embarcadero pudieran concurrir los buques que hacen el transporte directo del ganado en pié hasta los mercados de consumo, y finalmente, por que el dia que el país esté preparado para la exportacion de ganado en pié la iniciativa privada proveerá á la construccion de uno ó varios embarcaderos, como ha sucedido en la República Argentina.

Estos argumentos como se comprende, no pueden ser sólidamente defendidos. La ganadería nacional, en primer término, ha progresado inmensamente en estos últimos años, habiendo aumentado el promedio del peso de los animales mediante la cruza de razas que se ha venido realizando en grande escala, por nuestros estancieros. En cuanto al calado excesivo de los buques destinados á la exportacion de ganado bueno es recordar que hoy dia navegan el Uruguay y se estacionan fácilmente frente á Paysandú vapores de calado considerable y que por otra parte, la misma ley del 98 prevee la necesidad de subvencionar, con el producto del arrendamiento del nuevo embarcadero, empresas de vapores especiales para la conduccion de ganado en pié que se adoptarían naturalmente á las exigencias de la navegacion del Uruguay. Y, por último, ninguna manera mas apropiada de contribuir al perfeccionamiento en grande escala de la condicion actual de los ganados que proporcionar á los estancieros un aliciente nuevo que hoy no tienen, como es el de la exportacion de animales en pié y que contribuiría poderosamente á hacer criar ganado mas fino y de peso mayor.

En la República Argentina la iniciativa privada no hizo mas que secundar el gran movimiento de exportacion de ganados en pié iniciado por la construccion del puerto Madero. Hoy dia esa industria es uno de los renglones importantes del comercio de exportacion argentino.

Tambien creemos que la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes habría hecho obra buena consultando á la Cámara Nacional de Comercio sobre el monto de la moneda vellon á emitirse pues ya lo hemos dicho en otra oportunidad: á pesar de la superioridad del nikel sobre el cobre que hoy se usa, no sabemos si la plaza resistirá fácilmente, sin exponer á la nueva moneda á depreciaciones sensibles, mas de ciento veinte mil pesos de nuevo vellon que es la diferencia entre los $ 500.000 de nikel á emitirse y los $ 380.000, poco mas ó menos, de cobre hoy dia en circulacion.

NOTAS DE FENIX

Aun cuando nuestro estudio ofrece la particularidad de que no cobra, ni está sujeto á las exigencias legales de patente, timbres, papel sellado y *muchos otros teneres*, á fuer de altruistas sometemos el punto de que instruye la siguiente epístola, al Consejo Consultivo *ad hoc*:

Mi viejo amigo Fénix:

En El Siglo de hoy he visto publicada la noticia de que el señor ministro de Hacienda se ocupa del estudio del proyecto de ley de patentes de giro para el actual ejercicio económico y con ese motivo creo de oportunidad las observaciones á la ley vigente para el departamento de la Capital que paso á formular, á fin de que aquel se sirva tenerlas en cuenta si las estima aceptables, ya que todos, con sana intencion, podemos y aun debemos considerarnos moralmente obligados á contribuir, en la esfera de las aptitudes de cada uno, al mayor acierto de las resoluciones de las autoridades públicas que afectan al interés de la comunidad.

La precitada ley determina en su artículo 4.o inciso 19 a: «Los abogados en los escritos que «firmen *como defensores*... agregarán, inutilizándolo con su firma, un timbre de treinta centésimos, con excepcion de los casos á que se «refiere el artículo 20 de la ley de papel sellado «y timbres» y la disposicion aludida establece: «Las corporaciones del Estado *y los funcionarios públicos* actuando en calidad de tales y en «desempeño de sus funciones oficiales, presentarán sus escritos en papel comun, *aún tratándose de causas ó asuntos con particulares* etc.»

Ahora bien: ¿están los abogados en la obligacion de presentar con timbre de patente los escritos en que gestionan el pago de sus honorarios?

Seguramente que no, desde que ejercitan una accion propia, personal, y la ley solo se refiere al caso en que firmen *como defensores*, puesto que habiendo ya pagado el timbre de patente en los escritos donde han desempeñado el ejercicio profesional, sería exijirles dos veces el impuesto, excepcionándolos además del beneficio comun á todos los que litigan por sí mismos.

Sin embargo, así sucede en la práctica, pues los jueces, sin exclusion, cometen esa irritante injusticia, á pretexto de oscuridad en la ley, cuando por lo contrario deberían hacer prevalecer el precepto de universal jurisprudencia, según el que nadie está obligado á lo que ella no manda, tanto más grave aquella cuanto que en algunos casos, suscitándose controversia, el gasto de timbres, por patente de una profesion que entonces no se ejerce, se eleva considerablemente.

La persona auxiliada por pobre para litigar, representada por apoderado, presenta sus escritos en papel comun, sin sello ni timbre y no obstante, al apoderado se le exige el impuesto de patente y si el abogado firma, el que le corresponde tambien.

Esto es no solo injusto sino ilógico, puesto que el que representa ó defiende á un pobre, debe suponerse que no recibe retribucion, é imponerle que pague y no cobre, es lo mismo que colocarlo en la posicion del célebre sastre de Pompillo, que cosía de balde y ponía el hilo.

El abogado defensor de oficio de un ausente, de un rebelde ó de un incapaz y el apoderado comun nombrado en igual forma, ¿deberán pagar el impuesto respectivo de patente, ni aún como anticipo, *de problemático reembolso por lo general*?

Considerando que la defensa y representacion de oficio, son *cargas públicas*, es induable que no tienen aquella obligacion, puesto que se encuentran en condiciones mejores ó por lo menos iguales á las de «*los funcionarios públicos* actuando en calidad de tales y en desempeño de «sus funciones oficiales, *aún tratándose de causas ó asuntos con particulares*,» á quienes la ley expresamente exonera del impuesto.

Una observacion mas para terminar.

La ley al quitar al impuesto de patentes para los abogados el carácter de único que tenía, lo hizo con el fin de establecer una proporcionalidad mas racional y en armonía con la justicia y la equidad.

Pues bien, no ha llenado por completo su objeto, puesto que no vale lo mismo el honorario de un escrito de una página de sellado, los llamados de trámite, que otro de dos, tres ó mas y en consecuencia, lo lógico sería fijar la relacion con el impuesto, en esta forma, por ejemplo: quince centésimos el timbre de la primera ó única, diez por la segunda y cinco por cada una de las subsiguientes, con lo cual hasta la misma renta se acrecentaría.

Llenado mi propósito y anticipando á usted mis agradecimientos por la publicacion de estas líneas en su siempre interesante y novedosa seccion, me repito de Vd. afmo. amigo y S. S.

ARISTIDES.

S/c Julio 28 de 1900.

∴

LAS ESCUELAS PROTESTANTES DE PALERMO—CUENTAS DE VIDRIO POR ORO FINO—A cambio de una moneda, de un socorro en ropa ó en comida, obtiene un pastor protestante, á treinta cuadras de la plaza de Mayo, que las familias pobres del barrio de Palermo le envíen sus hijos á renegar de la fé católica y del sentimiento de la nacionalidad argentina.

Hay, sin embargo, quienes han aplaudido esta obra, como civilizadora y nacional.

Permítannos nuestros lectores que la consideremos como lo que es: deprimente para la nacionalidad y vejatoria para las conciencias.

Esa es la obra que ensayó el conquistador con los aborígenes de América: es la que se ha empleado con los negros de Guinea para obtener de ellos, mediante cuentas de vidrio para sus collares y alcohol para sus gargantas, el oro en polvo y los valiosos colmillos de elefante.

Se comercia de esa manera con salvajes. Con hombres civilizados hay que dar en los intercambios, de cualquier especie que sean, el equivalente de lo que se recibe.

El pastor Morris se cree en Palermo entre una tribu de fueguinos; y opera en plena ciudad de Buenos Aires como operaría en el corazon de Africa: por una moneda ó un vestido, adquiere un catecúmeno; por una limosna, bien cacareada en la prensa, obtiene un niño católico del cual hace un protestante y un ciudadanito argentino al cual inocula el sentimiento de una superioridad y de una dominacion extrañas.

Estas no son escuelas, son factorías inglesas.

Y esas factorías, así como católicos nos llenan de dolor, como argentinos nos humillan.

De nuevo recordamos que, de consuno, debemos trabajar porque esto cese. Las autoridades escolares de la capital, por deber de oficio y exigencia patriótica, y los católicos pudientes deben ofrecer recursos á la curia eclesiástica, para que ella pueda emplearlos en educar, y si es preciso, tambien en socorrer al vecindario de Palermo, á fin de que no sea explotada su miseria material, como la desnudez de las tribus negras del Africa, por ese género de «misiones evangélicas» con todos los efectos de factorías mercantiles del imperio británico.»

Lo que antecede es copia textual de *El Pueblo*, diario católico de Buenos Aires.

Al parecer están de moda las indignaciones de la prensa,—más ó menos pequeñas;—pero no hemos llegado á persuadirnos de su aplicacion en este caso.

¡Qué diablos!... Sin ir muy lejos tenemos el ejemplo de que, en esta capital, hace seis ó siete dias que en la capilla de la Caridad fueron obsequiados con relojitos, trompos, pelotas, pañuelos, medias y otros objetos, los chiquilos de una escuela católica, á fin de aumentar su fervor sectario.

Rigurosamente histórico.

∴

El gobierno de los Estados Unidos puso á subasta el abastecimiento de un millon de yardas de la tela color Mahon llamada Khaki con que están uniformados el ejército inglés del Africa meridional y el americano de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. No hubo mas que un postor, la casa Bossenek, Broessel y Compañía y el precio convenido 22 1/2 centavos la yarda.

Como si dijéramos en nuestros asuntos caseros: Velasco y compañía.

∴

Tan adorablemente bella dicen que es la señorita Abigail Roberson, de Rochester (Nueva York) que la Compañía Harinera de Frank Mills, no halló mejor medio de anunciar sus mercancías que reproduciendo el retrato de la extraordinaria beldad en sus paquetes. La ofendida Diana demandó á la irreverente compañía por $ 15 000 de daños y perjuicios. Al oir la queja el juez Day dijo: «Es indisputable que su fotografía la pertenece á tan justo título como su cara, y si la intencion de los delincuentes hubiera sido caricaturarla se podría calificar de libelo; pero tan bella como es la reproduccion, la cuestion no es de daños y perjuicios, sino del derecho que pueda nadie tener á estamparla sin su permiso. No sabría yo determinar qué cosa es más bonita, si su cara ó el grabado que aparece en los paquetes».

Viene de perilla este juicio salomónico, pues, si mal no recordamos, días pasados se entabló demanda ante el Juzgado Correccional, á título de injuria, contra una fábrica local de fósforos que puso en sus envases un retrato del género masculino.

Ego te absolvo.

Como dicen que dijo Quevedo, cuando su ingenio fué acometido por el consonante en esta forma:

Una limosna y un polvo...
Penitente...

(Y sigue lo demás en latín.)

∴

Estas y otras cosas muy halagüeñas dice la prensa argentina:

«EL VIBRADOR RICALDONI—Se ha propuesto al gobierno nacional la adquisicion del aparato de telegrafía sin hilos inventado por el ingeniero Teobaldo J. Ricaldoni, y patentado prévio dictámen de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas. La propuesta ha sido presentada al ministro del Interior por el señor Inocencio Facio, pero sin determinar todavía la forma y bases con que podría efectuarse dicha adquisicion.

«No es este uno de esos asuntos á que el gobierno pueda no prestar atención, pues no consultan sino el interés del proponente. Se trata, por el contrario, de un invento sério, en algo tan reciente y tan útil como la telegrafía sin hilos, y de una indudable mejora en los aparatos Marconi, adoptados por los gobiernos de Inglaterra, Italia y Norte América.

«El ministro de Marina de la República Francesa ha declarado no sólo que estableceria el telégrafo sin hilos para comunicar desde la costa con los barcos y las islas, sinó tambien que provocaría una conferencia internacional para que, adoptándose á bordo de todos los buques, se eviten en adelante las colisiones. Esto, y el hecho de su adopcion en otros países no menos progresistas, impone que el Gobierno nacional examine sériamente la cuestion y la resuelva en el sentido que aconsejen los intereses de la defensa nacional.»

Como los telegramas y algun colega bonaerense han *argentinizado* al perfeccionador del invento de Marconi, creemos conveniente hacer constar que Ricaldoni es hijo de la patria de Artigas.

∴

De los ochocientos mil y tantos habitantes que cuenta la ciudad de Buenos Aires, «350,000 están condenados (dice *La Prensa*) á beber el agua que proveen los pozos hasta la primera napa, polucionada por letrinas y sumideros.» Y no es poco.

En punto á otros servicios higiénicos de que es único agente el agua, oigamos á otro gran diario de aquella capital:

«El extraordinario calor que tuvimos el miércoles último y las noticias sobre las altas temperaturas reinantes en el hemisferio norte han hecho recordar los dias aciagos del verano pasado y pensar en precaverse del futuro, que se supone venga temible.

«Las autoridades han empezado tambien, á pesar de que su actividad más se traduzca en notas que en hechos, á tomar medidas para que la estacion calurosa no nos sorprenda sin tener siquiera el agua necesaria para regar las calles.

«Lo hecho hasta aquí con ese objeto, que es primordial, no pasa de informes y proyectos, siendo cosa segura que si el riego se ha de hacer con agua filtrada el líquido alcanzará apenas para rociar las calles centrales.

«Recordaremos con este motivo que existe una propuesta para regar la ciudad con agua de mar, habiendo formado el correspondiente sindicato en Europa el señor Manuel Lessa, ex-presidente del Banco del Uruguay.

«Sin abrir opinion respecto de las condiciones financieras del proyecto, que en su orígen nos parecieron elevadas, creemos que debiera dedicarse al estudio de este asunto preferente atencion, primero porque no cabe duda que el riego de las calles hecho con agua de mar tiene grandes ventajas higiénicas, y segundo porque los proponentes creen que aún se está en tiempo para que Buenos Aires disponga el próximo verano de toda el agua del Océano que pueda necesitar.»

Si en Buenos Aires se considera conveniente y hacedero el riego de las calles con agua salada, ¡figúrense ustedes las enormes ventajas de Montevideo, que es casi una isla y la tiene al alcance de la mano!....

FÉNIX.

La fiesta del 25 de Agosto

Con asistencia de los señores Duvimioso Terra, Joaquin de Salterain, Mario R. Perez, Ramon Montero y Paullier y Eduardo Acevedo—habiendo excusado su inasistencia el señor Eduardo Ferreira—se reunió anoche en esta imprenta el Comité Ejecutivo de la comision organizadora de las fiestas para conmemorar el aniversario del 25 de Agosto próximo.

El general Nicomedes Castro, presidente del comité, no asistió por hallarse enfermo.

Se dió cuenta del ofrecimiento hecho por la Asociacion de los Estudiantes, de su concurso para las fiestas, resolviéndose aceptarlo y agradecerlo debidamente.

En esa misma nota se manifestará que el comité agradecería á la Asociacion tomara á su cargo la propaganda en la ciudad, dirigida á obtener el embanderamiento, iluminacion, adornos y uso de escarapelas con los colores nacionales. Tambien se le pedirá que nombre un orador para hablar en la Plaza Independencia.

—El doctor Joaquin de Salterain presentó, siendo aceptada, una fórmula de exhortacion al público para la constitucion del museo histórico mediante donaciones ó préstamos. Se resolvió que esa exhortacion sea firmada por todos los miembros del Comité Ejecutivo y todos los de la comision organizadora de las fiestas y que se instale la exhibicion en el Club Uruguay ó en la Direcion G. de Instrucion Pública.

—Se adoptó como resolucion lo proyectado en la sesion anterior, para la recoleccion de fondos que serán solicitados por suscripciones abiertas en todos los diarios.

—Se fijó como uno de los números del programa de la fiesta, la velada que en el Ateneo celebrará la Asociacion de la Prensa el 24 de Agosto, agradeciéndosele el valioso concurso que ese Centro aportará á los festejos.

—Se resolvió pasar una nota al Club Oriental radicado en Buenos Aires, invitándole á que concurra á las fiestas á celebrarse y haga propaganda encaminada á obtener la remision provisoria ó definitiva de objetos de interés histórico y en armonía con los propósitos del Museo á instalarse.

—Se convino con los maestros Sambucetti, Almada y Ribeiro que asistieron a la sesion, que presenten en la próxima un programa de la parte musical que haya tiempo para organizar como complementacion á la fiesta pública en la Plaza Independencia, procurando especialmente buscar la forma como se organizaría una masa coral que cante el himno de la patria, ó algun otro compuesto al efecto.

—Se comisionó al doctor Duvimioso Terra para que proyecte una nota á dirijirse á las comisiones superiores ó directorios de los diversos partidos políticos, exhortándoles á que inviten á los clubs seccionales á tomar participacion activa para dar mayor brillo á las fiestas.

Tambien se cometió al doctor Terra la redaccion de una nota dirijida al doctor Golfarini invitándolo á que tenga á bien destinar algunos objetos valiosos que posee para el museo histórico proyectado.

—Se adoptó como resolucion lo proyectado en las sesiones anteriores en lo relativo al uso de escarapelas nacionales por ser el símbolo que usaron los constituyentes en sus asambleas.

—Por último se acordó dirigir una nota á los miembros de la comision organizadora solicitando que autoricen al comité para invocar su nombre y tambien su firma en las exhortaciones que se dirijan á la poblacion.

EN LOS MINISTERIOS

Plan de reformas carcelarias

El ministro de Gobierno, está dispuesto á secundar la accion del Consejo Penitenciario en el proyecto de reformas carcelarias que se propone formular aquella corporacion.

Segun nuestros informes las reformas proyectadas se iniciarán con el cambio del personal superior de la Penitenciaría, puesto que á su actual director se le ofrecerá un descanso á sus largos y honrados servicios y algun otro empleado sería trasladado á otro cargo en la administracion.

El ministro de Gobierno que tuvo durante algun tiempo oportunidad de conocer directamente, desde la Presidencia del Consejo, las necesidades carcelarias, prestará su valioso apoyo á las reformas, utilizando elementos de preparacion científica capaces de modificar radicalmente la organizacion interna de nuestro primer establecimiento penal, sobre la base del reglamento que aprobado por el Consejo, é informado por el Superior Tribunal de Justicia, de manera favorable, no ha podido ser todavía aplicado.

Uno de los miembros del Consejo nos ha manifestado que una vez presentado el plan de reformas, propondría la corporacion para director de la Penitenciaría á un jóven militar que, á su título científico, une condiciones excepcionales para ese cargo.

En el conjunto de las reformas iniciadas por el P. E. faltaba esta que tan de cerca afecta el régimen carcelario.

Podemos, pues, esperar en que ella será aplicada con toda oportunidad.

Otra medida conveniente de que se ha ocupado el ministro de Gobierno es la de realizar el traslado de varios penados á la Isla de Flores, para dedicarlos allí á la construccion de un muro de circunvalacion en la primera isla, á fin de determinar con mas facilidad los medios de asegurar el aislamiento cuarentenario.

Con este objeto se pondrá de acuerdo con las respectivas autoridades, para dar comienzo, en breve término, á esos trabajos.

Con esta medida, y la adoptada últimamente, enviando sesenta penados á las canteras de la Union, se disminuirá sensiblemente la existencia de penados en la Penitenciaría, habilitándose así nuevas celdas para los condenados que entren al establecimiento.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Secretaría del Ministerio de Fomento.

De órden superior se hace saber á los interesados que el mártes 31 de Julio á las 3 p. m. ante el señor ministro de Fomento y con asistencia de los miembros del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, de la Comision Financiera del Puerto, del escribano de Gobierno y Hacienda y del oficial mayor del Ministerio, se procederá en el despacho de S. E. á la recepcion de las propuestas que se presentaren para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

ALFONSO PACHECO.

Aguas corrientes

El doctor Cárlos Nery, cónsul de la República en Lóndres, ha celebrado varias conferencias con el señor Anderson, miembro del Directorio de la Compañía de Aguas Corrientes en Montevideo.

En esas conferencias ha tratado de llegar á un acuerdo que produzca como consecuencia la supresion de los contadores actualmente en uso, y la determinacion del costo del agua sin tener en cuenta para nada la cantidad de agua que se consuma.

El señor Anderson, manifiesta que de la supresion de los contadores resultaría un gran desperdicio de agua, lo cual impondría á la compañía un gasto en maquinarias cuyo costo oscilaría entre 150.000 á 300.000 £—que el promedio de costo de agua por cada casa particular es actualmente de $ 2.40 por mes, de los cuales $ 2 es una renta necesaria para la Compañía á fin de cubrir los gastos del servicio de las bombas, filtracion de las aguas y conservacion de las obras, representando lo que excede de esa suma los beneficios que la Compañía destina para atender sus dividendos: y que un consumo de seis metros cúbicos de agua es suficiente para llenar las necesidades actuales de las casas de Montevideo.

Hasta este momento la compañía se manifiesta irreductible en sus propósitos, hasta en presencia de una fórmula conciliatoria como sería la de mantener el uso de los contadores únicamente con el objeto de marcar el exceso de agua consumida sobre el mínimum de seis metros cúbicos por casa y por mes. Ese exceso se pagaría con arreglo á una escala de precios á discutirse.

Manteniéndose la compañía en esas condiciones, el Gobierno espera las fórmulas definitivas que traerá el señor Galwey que llegará á fines del mes entrante; y á objeto de que la comision que tiene á estudio este asunto esté al corriente de los «pour-parlers» realizados en Londres, el ministerio de Fomento le remitirá todos los antecedentes.

Puerto de Montevideo

PROPUESTAS EN VIAJE

El gobierno tiene noticias que le hacen saber que el dia 20 del corriente, en el paquete de la Mala Real que en esa dia salió de Southampton, vienen las propuestas Pearson y Cia y las de Allard, Coiseau y Couvien.

Estas propuestas estarán en Montevideo el dia 12 del entrante Agosto.

El Ministerio de Fomento adquirió ayer una caja de hierro que ha sido instalada en el despacho del ministro. En esa caja serán depositadas con todas las formalidades las propuestas que se presenten el 31 del corriente en el acto de que ya se ha dado noticia.

Ayer llegó de Buenos Aires, regresando el mismo dia, el señor Eduardo Madero.

Su viaje se relacionaba con el asunto Puerto de Montevideo y con la preparacion de las propuestas de los señores Walker y Co. Limited, con quienes está ligado ese caballero.

La legacion oriental en el Brasil

El doctor Federico Susviela Guarch solo espera la llegada del vapor Oravia de la Compañía del Pacífico para embarcarse para Rio de Janeiro, y hacerse cargo de la Legacion del Uruguay en los Estados Unidos del Brasil.

El doctor Susviela Guarch ha recibido de nuestra cancillería todos los antecedentes relacionados con su actuacion diplomática.

La renuncia del doctor De-Maria

La renuncia presentada por el doctor Pablo De-Maria, del cargo de miembro de la Comision Financiera será aceptada por el P. E., quien lamenta, ante las razones expuestas por ese distinguido ciudadano, verse privado del concurso importante que él presta en aquella Comision.

Es posible, en tal concepto, que el lúnes sea llenada esa vacante con un ciudadano que hoy será consultado y cuya aceptacion se espera obtener.

Estudios en el Este de la República

ROCHA, PUERTO DE MAR

Tan pronto como el ingeniero señor Benavides termine las obras de dragado en el arroyo de las Vacas, lo que durará pocos dias, y deje la draga en uno de los astilleros del litoral para que le hagan las reparaciones necesarias á su conservacion, el Ministerio de Fomento dispondrá que aquel ingeniero, acompañado por otro de segunda clase y dos agrimensores, se traslade al Departamento de Rocha á fin de practicar los estudios dispuestos por una ley de reciente fecha, en las lagunas de Rocha y de Castillos, con el objeto de determinar la posibilidad de habilitar como puerto de mar á aquella ciudad mediterránea.

Aprovechando la estadía del ingeniero Benavides, el ministerio le encomendará el estudio del proyecto del señor Lapeyre acerca de la canalizacion del río San Miguel tendente á desecar las zonas de San Miguel, parte de San Luis y Cebollatí por el lado de la laguna Merin.

Esta segunda parte tiene íntimas atingencias con el vasto proyecto del señor Francisco J. Ros, sobre canalizacion de los rios Olimar y Cebollatí, que realizado facilitarían un enorme desarrollo agrícola en aquella region y un tránsito notablemente económico.

Estos estudios retendrán al señor Benavides, durante algunos meses, en el Este de la República.

Arrendamiento de un campo fiscal

El gobierno ha resuelto autorizar á la Jefatura Política de Flores para que saque á licitacion pública el arrendamiento del campo fiscal ubicado en la 2.a seccion policial de aquel departamento, con excepcion de las 146 hectáreas que ocupa actualmente la comisaría de la misma seccion.

Ese campo procede de la sucesion intestada de la señora María Ortiz de Banks, abarca mas de 1.000 hectáreas y su declaracion de herencia yacente ocurrió en 1893.

Conforme á la consabida ley dictada en los comienzos del actual gobierno, el arrendamiento de la referencia será por el término de la administracion del señor Cuestas, y su producto se distribuirá en partes iguales entre la Junta E. Administrativa y la Jefatura Política de aquel departamento, para que la primera la aplique á construccion de empedrado y á otras mejoras municipales, y la segunda la destine á la terminacion de la red telefónica departamental.

Para los efectos que corresponden, el Ministerio de Hacienda pasará mañana dicha resolucion á la Contaduría General del Estado.

Nombramientos

Por el conducto del ministerio de Hacienda, el Gobierno efectuó los siguientes nombramientos:

Para inspector del resguardo de Fray Bentos al señor Bayeto, que desempeñaba hasta ahora el cargo de oficial 1.o de la misma dependencia aduanera; y para receptor de la aduana de Santa Rosa al señor Saturnino Roldan, ex-inspector de escuelas en el departamento de Cerro Largo.

El señor Roldan, como se recordará, al retirarse de Cerro Largo fué objeto de especiales demostraciones de aprecio por parte así de aquel cuerpo docente como de aquel vecindario, cuyas notas se publicaron en nuestras columnas.

Lotería de cartones

La Contaduría General del Estado devolvió ayer informado al ministerio de Hacienda el expediente relativo al llamado á licitacion pública que efectuó la Comision Auxiliar de San Cárlos (departamento de Maldonado) por el arrendamiento del derecho á la lotería de cartones durante el corriente año.

Las propuestas presentadas han sido las que detallamos á continuacion:

Heroldo Correa ofreciendo 60 pesos, José Araujo 65; Mariano E. Moreno 50; Juan Piriz 80; José Guadoña 101.80; Miguel Lacalle 95; Juan M. Estarla 70; Bustamante hnos. 66.

La Contaduría aconseja en su informe que se acepte, por ser la mas ventajosa para los intereses del Estado, la propuesta presentada por el señor José Guadaña.

La solicitud del Jockey Club

La Comision Directiva del Jockey Club se ha dirigido al Gobierno para que, si lo considera acertado, se sirva disponer que la Oficina de Impuestos Directos, al proceder á la impresion de las tres séries de boletos que establecen los artículos 1.o y 2.o del Decreto Reglamentario de la materia, lo haga de tres séries para Ganador y de tres para Placé, estableciendo la distincion en los boletos, y debiendo ser los de Placé en papel blanco y los á Ganador con colores que designe la Oficina (con excepcion del blanco).

La Comision Directiva del Jockey Club conceptúa que esta ampliacion es necesaria para el mejor funcionamiento del Sport.

El ministerio de Hacienda remitirá mañana este asunto á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

El agente de rentas de Sarandí

El director de la Oficina General de Impuestos Directos ha comunicado al señor ministro de Hacienda un telegrama recibido del Administrador departamental de Rentas del Durazno y relativo á la desaparicion del agente establecido en Sarandí del Yí.

Del inventario y revisacion practicados por el oficial 1.º de aquella Administracion departamental de Rentas resulta, segun el telegrama aludido, que el desfalco constatado en perjuicio de la Administracion de Correos y por concepto de giros postales asciende á la cantidad de 2 300 pesos, y el en perjuicio de la Administracion de Rentas y por concepto de recaudacion de impuestos no pasa de la suma de 400 pesos.

Garantías de ferrocarriles

La Oficina de Control de Ferrocarriles elevó ayer al ministerio de Hacienda el estado de las cantidades á pagarse en Londres el 1.º del entrante Agosto por garantía de las líneas férreas de la República, correspondiente al segundo trimestre de este año vencido el 30 de Junio próximo pasado, segun resulta de las liquidaciones provisorias que acaban de practicarse.

Hé aquí ese detalle:

Ferrocarril Central Extension Norte.	$ 60.314.91	£ 12.832.19.4
Id id id Este. . .	» 2.302.74	» 489.18.11
Id id id Nord-Este.	» 5.210.18	» 1.108.11
	$ 67.827.83	£ 14.431. 9.3
Ferrocarril Nord-Oeste . . .	» 15.788.05	» 3.359. 5.9
Id Midland . . .	» 63.601 60	» 13.532. 5.1
Id Norte . . .	» 23.457.56	» 4.993. 1.11
Id Uru'yo del Este.	» 10 367.32	» 2.205.16.13
	$ 181.052.00	£ 38.521.18.3

Las cuentas de garantías fueron pasadas en el dia al ministerio de Fomento, y éste las puso á la firma del presidente de la República.

Ayer firmó el señor Cuestas á los efectos del pago inmediato del cupon.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que en el dia 27 del corriente mes ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série:

Número 1593 Francisco Aguirre $ 37,17.

Unida esta cantidad el importe de las cautelas expedidas anteriormente y que ascendía á pesos 2.174.819,24, resulta que el monto de la emision efectuada hasta la fecha es de pesos 2.174.856,41.

Junta Electoral

La Junta Electoral se reunió ayer resolviendo los siguientes asuntos:

En los expedientes relativos á las tachas habidas en la 15.ª y 19.ª secciones acordó: que fueran eliminados de los registros de la última de las secciones nombradas los ciudadanos Domingo B. Manelro, Fernando Morales, Saul Emiliano Taborda, José A. Varela, Francisco Oliviere, Francisco Castellanos, Eulogio Correa, José R. Morales y Hermenegildo Velazco, por no residir en la seccion.

En cuanto á la tacha de los inscriptos Luis Castellucci, Pedro Céspedes, Tomás Fierro, Manuel D. Lerena, Nicolás Fernandez, Leopoldo Revello y Napoleon Neves, resolvió la junta confirmar la sentencia de la Comision Calificadora, no haciendo lugar á la exclusion.

Se confirmó tambien la sentencia de la Comision Calificadora de la 15.ª seccion que ordena la eliminacion del Registro de todos los oficiales, sargentos y cabos del batallon 4.º de cazadores tachados por el ciudadano Pedro Gomez Muñoz, por no estar domiciliados en la seccion.

—Se dió cuenta de la queja formulada por los señores Rodrigo Salgado y Enrique A. Pollet contra la Comision Calificadora de la 15.ª seccion por que no los citó al juicio de prueba en unas tachas opuestas, acerca de las cuales se resolvió no hacer lugar á la exclusion solicitada.

Los ciudadanos tachados son:

Venancio Terra, Ricardo Rey, Antonio Maya, José Nicasio Canavero, Cárlos Arturo Rowley, Alberto L. Bauzá, Alejandro Eduardo Davinson, Rosendo A. Ferreyra, José Luss, Lucas Rodriguez, Buenaventura Rodriguez, Juan Eduardo D. Espeansa y Ubaldino Larrobla.

El defensor de estos tachados así como el de los oficiales, sargentos y cabos del batallon 4.º de cazadores es el ciudadano don Félix Saenz.

El asunto pasó á estudio de los miembros de la corporacion.

—La Comision Calificadora de la 20.ª seccion elevó la nómina de los inscriptos excluidos. Es la siguiente, con las causas de la exclusión:

Por no residir en la sesion—Medardo Costa, Manuel Paez, José Pedro Lamela, Plácido Machado, Eufrasio Jackes, Antonio M. V. Marques, Gerónimo Sanguinetti, Diego P. de los Campos, Tomás Perdomo, José R. Ayala, Nicolás S. Sueta, Santos Almada, Cipriano Z. Lopez, Marto R. Ayala, Isidro Suarez, Gerónimo J. Sanguinetti, Juan A. C. Coal, Luis Martinez, Julio J. Gori, Mognachi Javier, Juan Rodriguez, Gumersindo Lionzo Orquera, Cárlos L. A. Colombo, Juan María Belban, Medardo V. Coello, José Pedro Belomo, Constantino H. Trincareyras, Luis Gomez, Timoteo Hipólito Copete, Manuel J. Lopez, José M. Calleriza, Ramon N. Perez, Guillermo E. Perez y Saturnino Olivero.

Por fallecimiento—José L. Bonnet, Pedro Perdomo, Eduardo Prudencio Paez y Silvestre Pedocchi.

Los almaceneros minoristas

ANTE LA DIRECCION DE SALUBRIDAD

Los almaceneros minoristas por intermedio de su Centro social, se han presentado á la Direccion de Salubridad con el escrito que á continuacion publicamos. Creemos que la Direccion de Salubridad, debe atender el pedido que le hacen los almaceneros, pues se trata de intereses de un gremio numeroso que se conceptúan perjudicados.

Hé aquí el escrito:

Señor director de Salubridad: El Centro de Almaceneros Minoristas persona jurídica, en nombre y representacion de ese gremio ante el señor director se presenta y expone:

Que en el mes de Noviembre próximo pasado y en 12 de Enero del corriente año esta Institucion se presentó á esa Direccion pidiendo: en su primer escrito, que se reglamentara la forma de la inspeccion de sustancias alimenticias en los establecimientos del ramo que representamos, designándose la cantidad aproximada que debía suministrarse á los inspectores, de cada artículo, y las formalidades relativas á la garantía que debía tener el comerciante, á fin de poder, segun el resultado del análisis, reclamar contra quien corresponda. En el segundo, se indica para la conveniencia de reglamentar tambien la forma, en que debíamos de adquirir los artículos del introductor ó fabricante, para poder comprobar si el que se nos vendía era ó no apto para la alimentacion, desde que no era posible suponer ni exigir que cada detallista tuviera un laboratorio químico en su trastienda para examinar á poder apreciar si el artículo comprado como bueno y puro, lo era ó no.

Tales pedimentos los fundábamos en virtud de la obscuridad ó ambigüedad de la ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, relativa á la fabricacion y expendio de sustancias alimenticias, y significábamos que el Centro en representacion del gremio estaba dispuesto á colaborar de la manera que el Municipio en garantir la salud pública, y que esas peticiones tendían solamente á prevenir los casos en que injustamente fueron multados por culpa de terceros en la venta de las substancias alimenticias nocivas, ó por desinteligencias en la forma de la inspeccion, desde que no estando ésta reglamentada quizá nos encontráramos en circunstancias de observar la actitud de los inspectores por considerarla exajerada.

Esos escritos ó petitorios que debieron merecer el mas pronto despacho, pues tendían á secundar los fines del Laboratorio Químico Municipal, en cumplimiento de la mencionada ordenanza, mas aún, que contribuían poder llegar al medio mas fundamental que lo era el de conocer al verdadero culpable en comerciar con la salud pública, que cortaba esa sentida tirantez y falta de medios de conciliar los intereses y la buena armonía entre el municipio y el comercio, no fueron atendidos hasta la fecha, puesto que, segun se nos informa el Laboratorio Químico Municipal no ha evacuado aún el informe solicitado por esa Direccion apesar del largo tiempo transcurrido.

Con motivo de esa omisión ó demora, se ha dado lugar á incidentes desagradables entre inspectores y comerciantes, llegando al extremo en unos casos de tener que intervenir la fuerza pública, con notable ó injusto descrédito del comerciante;—en otros, el de decomisarse toda la existencia de determinado artículo sin saberse si era ó no nocivo, en otro el de incomodarse el inspector á una simple observación y denunciar al comerciante trayendo como consecuencia la aplicación de una multa, irregularidad reclamada ante esa Dirección, y el último en que los inspectores se han negado á dejar constancia del artículo que retiraban, para poder, el menudeante, una vez conocido el análisis, usar de su derecho.

Concretando este último caso debemos hacer presente que los señores inspectores han accedido en otros establecimientos á dejar una muestra igual á la pedida cerrándola y lacrándola con el sello del Laboratorio y es incomprensible como se han negado á hacerlo en el caso referido cuando ello en nada perjudica la salud pública, cuando en consecuencia no se desvirtúa el verdadero fin de su cometido, desde que ese proceder es una garantía para el detallista á fin de reclamar contra la fuente del mal, contra quien le vendió como bueno lo que era nocivo.

Pero lo más grave, señor Director, es que esa caprichosa actitud ó errónea interpretacion de la mencionada ordenanza por parte de los señores inspectores, dá lugar á que á simple denuncia de estos señores empleados, se proceda á imponer multa ó prision á un comerciante sin saberse si lo alegado por aquellos es ó no cierto, y sin oirse previamente al denunciado, sin lo cual no puede caber pena ó condenacion alguna desde que ello es contrario á la Constitucion de la República por mandato expreso, y contrario tambien al derecho de la garantía individual.

Si no existe ley alguna, ni siquiera una simple ordenanza, que obligue á dar á los inspectores, todo lo que ellos pretendan, sin que al comerciante se le deje un comprobante de lo que va á ser objeto de un análisis químico, susceptible de errores, como ya lo ha sido, sin que el comerciante pueda controlar si el análisis de resultados negativos es acertado ó no, dándosele en el caso de ser contrario el derecho de reclamar contra el introductor ó fabricante; ¿puede negársele al detallista ese equitativo medio de prevenir sus intereses?

No, señor director, si lo que se persigue es la garantía de la salud pública, es necesario conceder lo que con tanta justicia hemos pedido á nombre de nuestro gremio. No es posible suponer ni nos permitimos suponerlo que se pretenda al amparo de la ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, aplicar multas injustas é incomodar inútilmente al comercio, ni menos creemos procedente ni legal y sí atentatorio el que se dé á los inspectores carta blanca, para hacer imponer á su simple denuncia multa ó prision contra comerciantes que no han cometido otro delito que, amparándose en su legítimo derecho, no acceder á sus ridículas y atentatorias pretensiones.

Es en prevision de hechos que pueden traer consecuencias harto graves, si se sigue procediendo como hasta el presente y reiterando nuestro ofrecimiento de coadyuvar á la garantía de la buena salud pública que persigue esa digna Direccion, siempre que las disposiciones pertinentes se reglamenten en forma, cooperacion á que nos creemos obligados por humanidad y en conciencia de buenos comerciantes,—que nos presentamos á esa digna Direccion, rogándole una pronta y favorable solucion á este asunto.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Francisco Forto*, presidente—*Juan A. Capurro*, secretario.

SECCION MILITAR

El suicidio de Albarracín—El fiscal militar ha expedido vista en el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Daniel Albarracín, del batallon Florida, 1.º de Cazadores, hecho ocurrido en la Cárcel Penitenciaría el dia 23 de Junio próximo pasado, hallándose aquel de centinela.

Opina el fiscal que debe sobreseerse en el sumario y archivarlo, en virtud de tratarse de un hecho que escapa á la sancion penal de la ley.

El juez militar de primer turno, que entendía en dicha causa, resolvió pasarla al Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del art. 650 del Código Militar.

El 3.o de Caballería—Paseó ayer por las calles de la ciudad el regimiento «General Artigas» 3.o de Caballería, por primera vez, al mando de su nuevo jefe, teniente coronel Manuel Amaro.

Su formacion correcta y la precision con que efectuaba las evoluciones llamaron la atencion del público.

Todo el regimiento montaba caballos tordillos, con excepcion de las primeras secciones que iban en zainos.

La guardia del Buceo—El jefe del 3.º de Caballería se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina comunicando que el local que ocupa la fuerza que custodia á los penados que trabajan en el Buceo, se encuentra en pésimas condiciones higiénicas.

El ministro ha resuelto comisionar á uno de los ingenieros de la seccion técnica para que inspeccione el local referido y aconseje las obras necesarias para dejarlo en buenas condiciones de habitabilidad.

Causa Verdala—El juzgado militar de instruccion de primer turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente la causa del teniente 2.º Gregorio Verdala, á los efectos de la vista fiscal, que aconseja el sobreseimiento.

Nombramientos—Han pasado á prestar sus servicios en la Guardia de Cárcel de la Florida el sargento mayor Alejandro C. Lopez y los subtenientes José M. Gomeza, Enrique García Zúñiga y Miguel Ibarra.

Presentados—Llegaron ayer del Durazno el alférez Florentino Rasquin y de la Colonia el sargento mayor Joaquin Olivera, presentándose al Estado Mayor á recibir órdenes.

Renuncia de defensores—Los alféreces de la fortaleza «General Artigas» Antonio Subirá y Julian G. Moreno, respectivamente defensores del sargento 2.o Virgilio Varela y artillero 2.o Ceferino Bordon,—encausados con motivo de la muerte del de igual clase Carmelo Sequeira,—presentaron renuncia de sus cargos.

El juez ha resuelto intimar á los prevenidos procedan al nombramiento de nuevo defensor que los patrocine, y en caso de no hacerlo se les nombrará de oficio.

El comandante Villasboas—El ministerio de Guerra ha resuelto que la Contaduría General liquide al teniente coronel Antonio Villasboas su haber de Junio ppdo., en que prestó sus servicios en la Comandancia de Fronteras en calidad de ayudante, debiendo cesar en adelante en el desempeño de dicho cargo.

Licencia—Ha sido pasada á informe del Detall del Estado Mayor la solicitud de licencia por seis meses para pasar á la República Argentina, presentada por la menor de capitan doña María Luisa Brie.

Premio de constancia—Se ha concedido cédula de premio de constancia de primera clase al soldado del regimiento de Artillería de Campaña Francisco Almeida.

Causa de Fermin Goró—El capitan José E. Puentes, defensor del soldado Fermin Goró, del batallon 4.o de cazadores, solicitó del juez respectivo la prórroga legal para evacuar el traslado de la acusacion.

El juez proveyó de conformidad.

Altas y bajas—Han firmado contrata por tres años, percibiendo la prima de enganche de veinte pesos, en el batallon Florida 1.º de cazadores, el soldado Camilo Sosa de Fleitas, y en el 4.º de la misma arma Ramon Luque.

Han sido dados de baja en el 1.º de cazadores el soldado Domingo Cabrera; en el 4.º Telesforo Fernandez; en el 2.º Manuel Nacimiento; en el 3.º de caballería Manuel Sosa.

Bandas militares—Concurrirán esta tarde de 3 á 6 p. m. al paseo del Prado y á la plaza Cagancha, las bandas de música de los batallones 1.o y 4.o de Cazadores, respectivamente.

Prendas de uniforme—El Estado Mayor ha dispuesto que el Parque entregue á los cuerpos del ejército, fundas para kepis y ginetas para las clases de los mismos.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de teniente coronel, Etelvina Bouzas, por abono de gastos de entierro; á informe de la casa Donnelly y Ca.

Ex-soldado Francisco Lopez, por premio de constancia; á informe del jefe de la 2.ª seccion.

Ex-soldado Timoteo Garrido, por premio de constancia; á informe de la 6.ª seccion.

Viuda del coronel graduado Servando Safons; doña Matilde Azambuya, por cédula y pension, á la interesada.

Departamento N. de Ingenieros

Luz eléctrica en San José

Han pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros las propuestas presentadas á la Junta E. Administrativa de San José por los señores Crespo y Artola, para proveer de alumbrado eléctrico á aquella ciudad.

Así que se expida el informe, se resolverá acerca de la que debe aceptarse.

Estacion de ferro-carril en la Colonia

Ha sido aprobado por el gobierno el proyecto presentado por la Extension Oeste del ferrocarril Central, para la construccion de una estacion de primera clase en la ciudad de la Colonia.

Informarán en este proyecto el Departamento Nacional de Ingenieros y el ingeniero-inspector de aquella línea, señor Storm.

Puente sobre el Sandú

El gobierno ha aprobado el proyecto formulado por la Junta E. Administrativa de Tacuarembó para la reconstruccion de un puente sobre el arroyo Sandú Chico, de acuerdo con las modificaciones introducidas por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Las obras se costearán con el producido por las rentas afectadas á vialidad, y bajo el control y direccion de la Inspeccion Técnica Regional núm. 3.

Corrales de Abasto en Durazno

La inspeccion T. Regional núm. 4 ha solicitado del departamento el envío de una copia con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y presupuesto del proyecto modelo para la construccion de Corrales de Abasto.

El asunto fué pasado á la Seccion de Arquitectura y Dibujo y ésta dió cumplimiento á lo solicitado, remitiendo á la Direccion las copias pedidas.

Ampliacion de una escuela

Ha pasado á estudio del arquitecto Domingo Sanguinetti, el asunto remitido por la Direccion G. de Instruccion, á fin de que formule un proyecto para las obras del edificio escolar de Nueva Palmira, departamento de la Colonia.

Viaje de inspeccion

Partió ayer con destino al Carmelo el arquitecto Sanguinetti, que ha sido comisionado por la Seccion de Arquitectura y Dibujo para llevar á cabo la inspeccion de las obras realizadas en el edificio escolar de aquella localidad, á pedido de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Reparaciones en el B. de la República

El ingeniero José Serrato ha dado cuenta al Departamento de que se han iniciado las obras de reparacion proyectadas en el edificio sito en la calle Cerrito esquina Zabala, ocupado por el Banco de la República.

Las obras consisten hasta ahora en la renovacion del techo del vestíbulo que sigue al peristilo de entrada y refuerzo de las paredes del mismo.

Cárcel de Mujeres

El arquitecto Domingo Sanguinetti ha sido comisionado para formular el pliego de condiciones, memoria descriptiva, etc., que servirán en el llamado á propuestas, próximo á verificarse, para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Tasaciones

El tasador don Senen M.ª Rodriguez,—ha sido designado por el Juez N. de Hacienda para informar en el expediente de la sucesion de doña María Llouch Capdevila y en el de la sucesion de don Luis Berterreche.

El mismo tasador ha informado en el asunto de la sucesion de don Ignacio C. Rebollo.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Los giros postales

Las informaciones hasta ahora publicadas en lo relativo á lo sucedido en el acuerdo de gobierno en que se trató de la cuestión giros postales, no han sido ni muy explicativas, ni—muchas de ellas—del todo verídicas.

De fuente autorizada tenemos los siguientes datos: Como se sabe el señor Honoré Roustan director de Correos fué invitado á llevar á presencia del gobierno algunos datos pertinentes á la cuestión, los cuales dieron el resultado que se verá en seguida y no el asegurado, pues se ha dicho que el Ejecutivo tenía el propósito de limitar hasta la suma de 50 pesos los giros por correo, dejando los que pasarán de esa cantidad á la exclusiva mediación del Banco de la República y sus sucursales.

Claro está que estos giros se harían en los puntos donde hubiera sucursales, quedando en la antigua forma para las poblaciones donde no existiesen.

Pues bien: los datos que llevó el señor Roustan al acuerdo fueron de que, desde el 1885 hasta el 1899 se han hecho giros postales por valor de 360.000.000 $; que han dejado al Correo una utilidad que puede calcularse aproximativa en 320.000 $.

De estos, y estimando á la gruesa la cantidad, se puede deducir un 5 o/o para pérdidas, desfalcos, etc., con lo cual quedarían líquidos 304.000 pesos que se ha ganado el correo por los giros hechos.

Como se daba por sentado para justificar la resolucion del Gobierno, que los giros no producian utilidad alguna,—claro está que comprobada la poca consistencia de esa razon, resulta poco menos que inútil agregar que en el acuerdo no se resolvió quitarle la exclusividad de los giros á aquella reparticion, sino dejar las cosas como se encuentran.

Lo de Sarandí del Yí

El señor Bernardo Suarez continúa su inspeccion en la oficina abandonada de Sarandí del Yí, activando la persecucion del sumario iniciado.

Apesar de que la primer opinion fué de que el fugado se encontraría en esta capital, existe hoy la seguridad de que ha pasado el rio yéndose á Buenos Aires.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Junio, cuyo importe asciende á la cantidad de pesos 52.472,78, á las siguientes debendencias del Estado:

Jefatura Política de la capital, á cuenta, Jefatura Política de Rivera, Jefatura Política de Rio Negro, segundo grupo de las clases pasivas que comprende á las viudas y menores militares, y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 1.385,49, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 27 del corriente en el departamento de la capital pesos 87,50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 9.749,97, y pesos 421.22 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 534.102.11.

Noticias Generales

Administracion de Loterías

En la próxima sesion que celebre la Comision de Caridad y Beneficencia, se procederá al nombramiento del administrador de Loterías.

Tenemos datos que nos permiten afirmar la existencia de una mayoría en el seno de la Comision favorable á la candidatura de don Lúcas Herrera y Obes.

—Con motivo de la renuncia del señor Victor Solsona del cargo de auxiliar de la Administracion de Loterías, han ascendido seis empleados subalternos, entre ellos un antiguo cantor de bolillas, que tiene prolongados servicios en la Lotería.

—Con el fallecimiento del señor Casal, empleado tambien de la Comision de Caridad, se ván á producir otros ascensos en la seccion á que aquél pertenecía.

El penado 66

Con motivo de las fiestas conmemorativas del 25 de Agosto se trata de dirigir á la Asamblea una peticion de indulto á favor del penado 66, que, condenado á 30 años de Penitenciaría, lleva cumplido diez y ocho años de condena, faltándole tres para optar á la libertad condicional.

Militan en favor de ese propósito la irreprochable conducta del penado 66, que en ese tiempo de pena, sobrellevada con verdadera resignacion y sin una sola protesta, no ha dado lugar para una sola represion disciplinaria, ni siquiera á una observacion simple.

El penado 66 es en la Cárcel Penitenciaría algo así como un familiar fiel de ella:—en él se deposita absoluta confianza y ha pedido el cargo de enfermero que ejerce con verdadera dedicacion hace 15 años, secundando con inteligencia las indicaciones que le hace el doctor Giribaldi.

Los años han pasado y el penado 66 no deja morir en su espíritu la consoladora esperanza de ser puesto en libertad aún cuando se prescinda de las fórmulas de la ley para utilizar las manifestaciones generosas de la clemencia.

Y esta puede ser aplicada de una manera excepcional con el perdon dictado por la Asamblea que podrá fundar ese acto magnánimo con los innumerables antecedentes que le serán sometidos, por los que han seguido, paso á paso, esa existencia dentro de los muros de la Cárcel Penitenciaría. Oportunamente ampliaremos esta informacion con los trabajos que realizan distinguidos abogados de nuestro foro, en favor de ese penado.

Memoria del Ministerio de Fomento

Se ha repartido la memoria del Ministerio de Fomento correspondiente á los trabajos emprendidos y realizados por ese Ministerio, durante el primer año del gobierno constitucional, desde Marzo de 1899 hasta Marzo de 1900.

Una parte de los trabajos que figuran en la memoria correspondiente al periodo en que actuó el doctor Cárlos María de Pena—Marzo á Octubre de 1899—los demás se refieren á la época en que el doctor Gregorio Rodriguez se hizo cargo del Ministerio de Fomento.

Los capítulos en que se divide la memoria son por su órden los siguientes:

1.o La mejora de la vialidad en campaña y las inspecciones técnicas regionales.
2.o Puentes.
3.o Gestiones de empréstito locales.
4.o Arrendamientos de pasos para establecimiento de balsas.
5.o El ancho de los caminos públicos.
6.o Cuestiones sobre caminos suscitadas por particulares.

Es encomiable, bajo todo punto de vista este trabajo pues con él se dá cumplimiento á un precepto constitucional hasta ahora olvidado con demasiada frecuencia.

Las demas secretarías de Estado debieran imitar á la de Fomento en esta materia.

La feria dominguera

Se nos informa que la Asociacion de Tenderos conjuntamente con el Centro de Almaceneros Minoristas presentará mañana al ministerio de Fomento un escrito solicitando el pronto despacho de una peticion elevada al gobierno hace dos años aproximadamente y en la cual se pedía que se reglamentara la feria dominguera con el fin de salvaguardar los derechos de aquellos dos gremios en la parte concerniente á las respectivas patentes de giro.

Nuestro informante nos asegura, al propio tiempo, que dicha peticion ha sido informada favorablemente por el Departamento Nacional de Ganadería, por la Direccion General de Impuestos Directos y por el Fiscal de Gobierno, pero que desde entonces el expediente se encuentra detenido en la Asociacion Rural, á la que fué pasado para que dictaminara á su vez.

El fallecimiento del señor Castro

El sentimiento que ha producido en nuestra sociedad el fallecimiento del señor Juan J. Castro, se ha traducido en manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto su familia.

Todo el dia la casa mortuoria ha sido visitada por distinguidos ciudadanos que han llenado los *albums* con sus firmas, mientras el afecto y la amistad se han exteriorizado en las flores y coronas que cubren el féretro en que yace el señor Castro.

Esta mañana á las 10 se efectuará el sepelio en el Cementerio Central.

La Comision Directiva del Partido Colorado, invita á sus correligionarios políticos por medio de la convocatoria que vá enseguida y que dice así:

La Comision Directiva del Partido Colorado cumple con el deber de invitar á sus correligionarios, á que concurran hoy á las 10 a. m. al entierro del miembro vocal, ciudadano ingeniero Juan José Castro,—fallecido el dia de ayer,—como un acto partidario, de público homenage rendido á sus méritos y virtudes notorias.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—Máximo Tajes, presidente—Miguel Herrera y Obes, vice-presidente—Rufino Gurmendez, Eduardo Chucarro, Cárlos de Castro, Duncan Steward, José Villar, Juan A. Capurro, Federico Vidiella, Ricardo Estevan, Miguel A. Navajas, Prudencio Ellauri, Federico Paullier, Amaro Carve, José A. Tavolara, Alberto Nin, Manuel Benavente, vocales.—Albesto Zorrilla, Benjamin Fernandez y Medina, Eduardo M. Chucarro, vocales secretarios.

Un pleito famoso

DURAN CON DURAN

Acaba de ser resuelto por el Superior Tribunal el famoso pleito conocido por Duran con Duran, en el cual se ventilaban, importantísimos intereses.

Contra la parte actora mediaron dos sentencias la primera absolutoria para el demandado con costos y costas, á cargo del demandante y la segunda solamente con costas. Se entabló entonces recurso extraordinario de nulidad notoria, pero como no se abonara, de acuerdo con lo que dispone la ley, la planilla de costas de la instancia anterior, el tribunal lo desechó despues de incidentes que han durado más de 5 años, declarando definitivamente terminado el asunto.

ECOS SOCIALES

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Hormaeche, en compañía de su hija la señorita Blanca.

.˙. Se encuentra enfermo obligado á guardar cama el general señor Salvador Tajes.

.˙. Si el tiempo no presenta mala cara, seguramente se verá el Prado esta tarde concurridísimo.

Una banda de música tocará de 3 á 6 de la tarde.

.˙. Numeroso y distinguido cortejo acompañó ayer á la última morada los restos de la señora Julia Grané de Iglesias.

.˙. Con destino á La Cruz se ausentó ayer el señor Alberto N. Calamet, donde permanecerá algunos dias.

.˙. Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora Elena Corbacho de Medina que sufrió una delicada operacion, practicada por los doctores Etchepare y Harán.

.˙. De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Señor Juan Cárlos Blanco Sienra, obispo monseñor Isasa, doctor Miguel Martinez, señor Agustin M. Vazquez, doctor Navarro Lamarca y señor Nicolás Nocetti y señora.

.˙. Despues de pasar una temporada de dos meses en Buenos Aires regresó ayer el señor José M. Murray acompañado de su esposa y de la señorita Alicia Mac-Coll.

.˙. En la semana próxima partirá para su estancia en Mansevillagra el señor Edmundo Eastman.

.˙. Se encuentra en vías de completo restablecimiento el señor Isidro Fynn.

.˙. El enlace del jóven Alberto Real de Azúa con la señorita María Luisa Diaz, se efectuará el 10 de Agosto.

La «Maison Blanc» ha sido la encargada de confeccionar la *lingerie* para la casa del novio.

.˙. Para Setiembre próximo se embarcará con destino á Buenos Aires la señora Isolina Eastman de Vial Bello, donde piensa pasar una temporada.

.˙. A principios de Agosto partirá para Europa el señor Adolfo del Campo, donde permanecerá seis meses.

.˙. Cartas recibidas de Rio Janeiro de las señoras Estanislada M. de Lessa y Sofía Lessa de Guimaraens anuncian su regreso á Montevideo para fines de Agosto.

.˙. En una de las fiestas anunciadas que se celebrarán este invierno hará su *debut* social la señorita Rosario Reyes Lerena.

.˙. Mañana se embarcará para Buenos Aires, donde permanecerá varios dias por asuntos comerciales, el señor Lázaro Gaggero hijo, negociante de esta plaza.

.˙. Ayer abandonó el lecho, despues de veinte dias de enfermedad, la niña María Aurelia Rocca, hija del comerciante Juan B. Rocca.

.˙. Se adhirieron al banquete con que fué obsequiado anoche el señor Nocetti, despidiéndolo de la vida de soltero, las siguientes personas:

Doctor J. Brito Foresti, J. Rios Lara, doctor G. Worms, Pablo Ferrando, José Fraschetti, Juan C. Vergé, Juan B. Servente, Juan B. da Silveira, Joaquin Goldaracena, Martin Hardoy, Manuel Franco, Pedro N. Crosta, Juan Aicardi, Emilio Worms, doctor Pedro J. Aicardi, Claudio Seró, Antonio Sala, doctor Felipe Solari, Juan N. Pastori, Eduardo Isola, Juan A. Pintos, Oscar R. Arteaga, Agustin Ruano, Jorge Wilson, Domingo Nocetti y Juan A. Mullin.

El señor Nocetti contraerá enlace con la señorita de Mullin el 30 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

.˙. El 15 del entrante se efectuará el enlace de la señorita Isabel Morales con el caballero don Horacio Gonzalez. La ceremonia será extrictamente íntima debido al duelo reciente del señor Gonzalez.

.˙. El doctor Federico Susviela Guarch visitó ayer al señor Presidente de la República acompañado de su distinguida señora que presentó á la señora Angela F. de Cuestas.

.˙. Noticias del jóven Alberto Morales comunican su llegada á Barcelona, de donde se preparaba para seguir á Paris.

.˙. Se halla mejorado de sus dolencias el señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez, así como su señora esposa que tambien estuvo enferma.

.˙. Sigue enferma la señora Clara D. de la Sota. La asiste el doctor Ricaldoni.

DEL MUNICIPIO

Sesion de ayer—En la sesion celebrada ayer por la Junta se despacharon varios asuntos de trámite; se acordó aplazar para el lúnes la consideracion del nuevo reglamento de tambos y se pasó á estudio del vocal señor Sosa la ordenanza que reglamenta las casas de tolerancia.

Movimiento de caja—La tesorería municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 2.015.00.

Ademas, y á cuenta del presupuesto de Mayo, abonó las siguientes cantidades de dinero:

Conservatorio de Vacuna, $ 711.94; Casa de Desinfeccion, $ 727.08; Seccion bacteriológica, $ 664.95; laboratorio Químico, $ 1018.17; Cementerios $ 1909.98; Direccion de Parques Jardines, $ 1465.44; Secretaría de Obras Municipales, pesos 349.47; Corralon de Higiene Pública (por Abril), $ 7015.11.

Ademas se pagaron al señor Cayetano Rivas por la construccion de 2 alcantarillas en el camino de las Piedras, $ 130.

Intimacion—Habiendo denunciado la seccion de vigilancia que la empresa telefónica «Cooperativa de Montevideo» colocó, sin el permiso debido, un gran poste soporte en la esquina Daymán y Maldonado, la Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar el retiro inmediato de aquel.

A informe—Ha pasado á informe de la Inspeccion Municipal el proyecto de monumento á construirse en el sepulcro 329 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la señora Elvira Correa de Marini.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de varicela y 1 de crup, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 10 cajones de frutas, 11 sartas de pescados y 9 yuntas de aves, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Benito Argibay, para refaccionar, Misiones entre Piedras y Cerrito.

Marcos Schellino, para practicar aberturas, Nueva York esquina Figueroa.

Buhler y Fynn, para construir vereda, Miguelete entre Avenida de la Paz y Rio Negro.

Juan Grecco, para edificar, Defensa entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Juan Palma, para refaccionar, Florida esquina Paysandú.

Bartolomé Viña, para practicar aberturas, San José entre Santa Lucía y Médanos.

Pedro Raynond, para alambrar, Villa Colon.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . .	13°6
Id del agua . . .	13°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . .	56 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos . . .	1.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela «El Idolo caido» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

CONVENIO PARA UN TELÉGRAFO URUGUAYO-ARGENTINO — PROYECTO DE FERROCARRIL — CARRERAS — EN HONOR DE LOS PERUANOS — EXPOSICION PELLEGRINI — EL SEÑOR ALVEAR — UN PRÉSTAMO — COLONIA AZARA — EMBARQUE DE CARNE CONSERVADA — LA GUARDIA NACIONAL — LA SEÑORA TERESA DE REPETTO.

Buenos Aires, 28—El jefe de los telégrafos uruguayos señor Juan Rampon, acaba de firmar un convenio con su colega argentino sobre la compra del cable de Santa María, entre Paysandú y el Uruguay, que pasará á ser propiedad de ambos gobiernos y facilitará los intercambios telegráficos reduciendo las tarifas y mejorando el servicio.

—El senado aprobó el proyecto de un ferrocarril de Barranqueras al Pilcomayo, solicitado por Alfredo Mendez y Ca.

—Hubo esta tarde carreras en el hipódromo de Belgrano. Ganaron las yeguas Mademoiselle de Mezeray, Rubina, La Negra y Querandie.

—El general Mitre dirigió al ministro Eguiguren una tarjeta redactada en términos muy cariñosos. La legacion peruana fué muy visitada.

Un grupo de caballeros peruanos resolvió obsequiar con un banquete en el Café de Paris á los miembros de la Comision organizadora de la demostracion de anoche en el Jockey Club.

A pesar de la lluvia la manifestacion de los estudiantes al ministro del Perú en celebracion del aniversario de la Independencia de esa nacion obtuvo un verdadero éxito. Á las 10 empezó la marcha desde la Avenida de Mayo la columna de manifestantes precedida por una banda de música siguiendo por la calle Florida hasta Paraguay, doblando luego por ésta hasta Maipú y llegaron á las 10 1/2 frente al local de la legacion en el cual le esperaba el ministro Eguiguren acompañado de los empleados de la legacion y un numeroso grupo de distinguidos caballeros de la colectividad peruana.

El jóven Teran pronunció un brillante discurso, contestándole Eguiguren, diciendo que al trasmontar los Andes la palabra del representante de la juventud estudiosa, los corazones de los estudiantes peruanos palpitarán de entusiasmo y patriotismo como los de los estudiantes argentinos.

Habló enseguida el jóven Angel Alsina en nombre del centro universitario de La Plata. El ministro recibió numerosos telegramas de felicitacion de las provincias en algunas de las cuales también se realizan entusiastas demostraciones en honor del Perú.

—Acaba de inaugurarse la exposicion Pellegrini en el Ateneo. Asistió numerosa y selecta concurrencia, entre la cual el presidente Roca estaba.

—El señor Diego Alvear se encuentra mejorado del accidente que sufrió ayer en Palermo.

—En la próxima semana quedará terminada la negociacion del Banco Anglo-Argentino con el gobierno de Buenos Aires para el préstamo de un millon de pesos que será hecho á un año de plazo y 7 ojo de interes.

—Se dictó un decreto anunciando el establecimiento de una colonia nacional en Misiones, bajo el nombre de Azara, limitando al norte con la colonia Apóstoles, al sud con el rio Uruguay, al oeste con el arroyo Chirimay, y al este con el arroyo Concepcion.

—El ministro de Agricultura fué expresamente al puerto, para presenciar los preparativos de embarque en el vapor Southern Cross, la carne de vaca que se manda á Europa, en las cámaras de aire esterilizado como ensayo. El vapor partirá pasado mañana.

—Ha hecho mala impresion la negativa del ministro de la guerra interino en autorizar la suspension de mañana de los ejercicios doctrinales para que los ciudadanos pudiesen asistir al gran meeting conmemorando la revolucion del 90.

El ministro de la Guerra prohibió ademas que los guardias nacionales asistan al meeting en uniforme.

—Falleció la señora Teresa T. Repetto esposa de Lazaro Repetto.

Paraguay

LA PESTE — SEVERAS MEDIDAS DE HIGIENE

Asuncion, 28—Se siguen adoptando severas medidas á fin de evitar el desarrollo de la peste bubónica.

La intendencia municipal ha ordenado la desinfeccion de algunos parajes que estaban en malas condiciones, así como el desalojo de algunos edificios notoriamente favorables al desarrollo de una epidemia cualquiera.

El doctor Duarte se hizo cargo de la presidencia del Consejo de Higiene.

—Hoy se produjo un caso de peste bubónica.

Brasil

LIGA ANTITUBERCULOSA — LA NAVEGACION POR EL PARAGUAY

Rio de Janeiro, 28—Se ha producido un movimiento favorable al establecimiento de una gran liga contra la tuberculosis, á semejanza de las que han organizado en los últimos tiempos en Europa. La instalacion se hará en los primeros dias de Agosto.

—La peste bubónica, si bien ha declinado, no desaparece. Crece que la poblacion oculta los casos.

—Ha sido resuelto que los buques que remonten el rio Paraguay, en viaje para Matto Grosso, no tocarán en puertos paraguayos y que los que vengan de Matto Grosso para los puertos brasileños del Atlántico podrán hacer escala en la Asuncion ú otros puertos paraguayos, pero serán, en ese caso, sometidos á rigurosas cuarentenas al llegar al Brasil.

Chile

SOCORROS Á LOS DAMNIFICADOS — EL SERVICIO OBLIGATORIO — EL CONGRESO PANAMERICANO — TRABAJOS DE LA LIGA ANTIALCOHÓLICA.

Santiago, 28—Para socorrer á los damnificados por los últimos temporales en toda la República el congreso votó 150.000 pesos.

—La camara de diputados siguió discutiendo hoy en particular el servicio militar obligatorio.

Se ha llegado á un acuerdo para despachar este asunto antes del 10 de Agosto próximo.

—Se ha hecho publica la informacion de caracter oficial de que el gobierno ha resuelto no concurrir al Congreso Panamericano que se celebrará en breve en Méjico en caso de que se trate allí las cuestiones internacionales pasadas ó presentes de Chile, ó sus relaciones con los demas paises de América.

—La liga contra el alcoholismo invitará para la colocacion de la piedra fundamental, del teatro que esa institucion construirá en Valparaíso y que destina á facilitar á los obreros la asistencia en condiciones económicas á espectáculos públicos, con los que se les alejará de los focos del vicio.

De los departamentos

LOS BOHEMIOS DETENIDOS — MALOS CAMINOS

Nueva Palmira, 28—Hoy ha llovido todo el dia.

Los bohemios continuan acampados á inmediaciones del pueblo.

Se dice que la jefatura política les impide internarse.—El transitar por calles y caminos es un verdadero problema.

Norte-América

El vapor Main puesto á flote

Nueva York, 28—El vapor aleman Main que se habia en parte incendiado y se habia ido á pique cuando el incendio de Hoboken, ha podido flotar y ha sido puesto á flote. Será reparado á la mayor brevedad posible en los Estados Unidos.

Lucha sangrienta entre negros y blancos

Nueva York, 28—Telegramas de Nueva Orleans comunican sucesos muy graves que han ocurrido en aquella ciudad.

Un agitador negro y algunos de sus amigos dieron muerte anteayer á un inspector de policía y dos agentes que trataban de arrestarlos. Cuando se propaló la noticia de lo ocurrido una turba de blancos, en su mayoría menores de edad, saquearon una armería, y despues de haberse provisto de armas y municiones entraron en el barrio habitado por los negros, donde mataron é hirieron á cuantos negros encontraban en las calles.

La policía acudió para restablecer el órden, pero los impotente para ello, y se vió obligada á asistir pasivamente á la matanza.

Esta mañana otro numeroso grupo de blancos se apoderó del negro autor de la muerte del oficial de policía y los agentes, y lo lynchó en una de las plazas de la ciudad.

Luego fué atacada é incendiada una escuela de negros y unas 30 casitas de madera pertenecientes á aquellos, y maltrataron á sus moradores.

Se teme que esos actos vindicativos den lugar ahora á otros lamentables excesos.

Combate en Colombia

Londres, 28—Varios telegramas de Panamá amplian detalles del último combate que hubo.

Los revolucionarios dieron 11 asaltos á las trincheras pero no pudieron tomarlas.

El combate fué espantoso.

Los combatientes de ambos lados llegaban en cada asalto á tocarse y se disparaban los fusiles literalmente á quema ropa.

La batalla continuaba y las trincheras estaban colmadas de cadáveres, de rifles y ametralladoras Maxim, que los defensores de la plaza tenían en abundancia. Por fin extenuados unos y otros, aceptaron la mediacion de los cónsules y los jefes firmaron una paz honrable.

Las bajas de ambas partes son cerca de 500 muertos y 2.000 heridos.

Las ambulancias desembarcadas del crucero británico Leander, curaron á los heridos y cremó á los muertos.

Francia

Jefe de las tropas de Madagascar

Paris, 28—Un decreto aparecido esta noche nombra oficialmente comandante en jefe del Cuerpo de ocupacion de Madagascar al general Gallieni.

Los obreros del Creusot

Paris, 28—Las noticias recibidas del Creusot, comunican que se ha llegado á encontrar una solucion satisfactoria, que pone fin á la larga huelga de los obreros del Creusot.

Estacion carbonera

Paris, 28—De conformidad con un tratado firmado hace meses con el sultan de Oman ya ha sido establecida en Aspet, puerto de ese sultanato situado en el golfo de Oman, una estacion carbonera para la marina de guerra francesa. Esta adquisicion de Francia ha sido hecha de acuerdo con Inglaterra.

El shah

Paris, 28—Llegó el shah de Persia. El presidente Loubet y los ministros fueron á recibirlo á la estacion.

Insolaciones

Paris, 28—La fuerte tormenta que estalló había hecho confiar en un notable baja en la temperatura pero luego el sol arrasador empezó á brillar desde por la mañana.

Durante el dia el calor fué sofocante y se produjeron numerosos casos de insolacion, llegando á 20 de ellos á ser fatales.

Amedee Girard fallecido

Paris, 28—Ha fallecido en esta capital á la edad de 74 años el antiguo médico J. J. Amedee Girard que representaba la cámara de diputados el tipo del verdadero republicano.

El consejo superior de guerra

Paris, 29—Un decreto firmado anoche y publicado esta mañana en el «Journal Oficiel», reforma la autoridad del ministro de la guerra sobre el consejo superior de la guerra y nombra al general De Negrier, miembro del mismo.

El general Brugeri habiendo dado su renuncia del cargo de gobernador militar de Paris se nombra para reemplazarlo en ese puesto al general Florentin.

El general Brugeri seguirá haciendo parte del consejo superior, como vicepresidente del mismo.

La guerra en China

UNA ARENGA DE GUILLERMO II

Incidente con Nicolás II

Berlin, 28—Apenas desembarcado de su viaje á las costas del norte el emperador Guillermo ordenó al ministro de la Guerra active los preparativos de todo lo concerniente á las futuras expediciones que se enviarán á China especialmente en lo que afecta á la compra de caballos para las fuerzas de caballería que formarán parte del ejército expedicionario.

Obedeciendo á estas órdenes el ministro de la guerra ha comisionado al teniente de husares del regimiento de Zeiten Von Bercke que salga hoy mismo en viaje á Nueva York desde cuyo punto se trasladará á San Francisco y Nueva Orleans para expedir los caballos que han de comprarse en Estados Unidos.

Ayer se ha embarcado en Bremerhaven el primer grupo de las tropas que formará el contingente que Alemania envía de su ejército para China. El emperador Guillermo les pasó revista, concluyendo la cual, les dirigió una arenga en que dijo:

«Vais á castigar un horrendo crimen cometido contra la persona sagrada de los embajadores, contra las leyes de la hospitalidad, á combatir á un enemigo que jamas da cuartel, que jamas perdona. Es preciso pues, que castigueis de modo que los chinos no se atrevan durante mil años á mirar mal á ningun aleman! Adios camaradas!...»

Londres, 28—Un telegrama recibido esta noche comunica que otros nuevos misioneros ingleses han sido masacrados por los chinos cerca de Langchow en la provincia de Chekiang.

San Francisco, 28—Se han embarcado esta tarde en este puerto y han seguido ya viaje con rumbo á Nagasaki, Japon, cuatro otras baterias de artillería de tiro rápido y 800 soldados de línea. De allí seguirán luego á China.

Roma, 28—Se supone que otros tres buques seran enviados á China para reforzar la division naval del Extremo Oriente.

Comunican de Shangai que se ha recibido allí un despacho del almirante Candiani anunciando que llegará á aquel puerto abordo del crucero Fieramosca el 5 de Agosto próximo.

Bruselas, 28—El diario oficial publica hoy el decreto declarando prohibida la exportacion de armas de guerra para China y establece severos castigos para los armadores, capitanes y cargadores de los buques que las lleven en contrabando.

San Petersburgo, 28—El coronel Stoessel, jefe superior interino de las fuerzas rusas en Tientsin, comunica que las fuerzas internacionales reconcentradas hasta ayer en Tientsin, suman 23.000 hombres, componiendo el grueso de las tropas aliadas los contingentes ruso y japonés.

Comunica al mismo tiempo el jefe ruso que los chinos al mismo tiempo los campamentos que habían establecido en los alrededores de Tientsin se han reconcentrado en Peitsang para situarse á tres leguas de Tientsin en direccion al norte y sobre el rio Pei-ho.

El coronel Stoessel envió varios pequeños destacamentos en descubierto que le trajeron estas noticias.

Deseando mayor exactitud sobre el número de las fuerzas chinas acampadas en Peitsang despachó el 26 un regimiento de cosacos para que reconociera el camino de Pekin que orillea el rio Pei-ho. El jefe ruso calcula según los datos que le transmitieron los primeros destacamentos en descubierto que las fuerzas chinas acantonadas en Peitsang alcanza á 12.000 hombres.

San Petersburgo, 28—En los círculos diplomáticos se comenta mucho el resultado de la entrevista que celebraron el emperador Nicolás II y Yan-Zu, ministro de China. El czar deseaba de saber en virtud de qué órdenes procedían las tropas chinas que han invadido las fronteras de la Manchuria llamó al ministro chino y le interrogó sobre el particular.

El diplomático declaró al emperador que el ejército invasor procede de órdenes emanadas de Pekin y que el objeto de dichas fuerzas era impedir la invasion de los rusos en China y en modo alguno el deseo de apoderarse de aquellos territorios.

El emperador al oir la contestacion del ministro se levantó bruscamente cortando la conversacion y despidió con marcada frialdad al diplomático.

Al descender este las escaleras del palacio los guardias allí apostados no le presentaron las armas no formando tampoco la guardia al salir el ministro del palacio.

Londres, 28—Un telegrama de Hong Kong comunica que en Canton las turbas chinas son mas numerosas y mas procaces cada dia. Llegando hasta el mismo centro de la poblacion en actitud amenazadora.

Londres, 28—El gerente del Banco de Rusia en China recibió un despacho de su agencia en New Chang avisando que el representante en Pekin súbdito chino confirma la noticia del masacre de los diplomáticos y los incendios de las legaciones.

Paris, 28—El ministro de China en esta capital ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores M. Delcasse un decreto imperial que dice que recibió hoy mismo asegurándole que los ministros extranjeros en Pekin continuaban siempre sanos y salvos el dia 24 del presente en momentos de enviarle ese mensaje.

Estados Unidos en Che Foo ha telegrafiado al ministro de Relaciones Exteriores, comunicándole el resultado de una entrevista que celebró con Yu-Shein virrey de Shang-Tung solicitada por orden del gobierno americano.

El virrey le comunicó que por informes de origen imperial podía asegurar que las personas del cuerpo diplomático en Pekin estaban en salvo y perfectamente aprovisionados hasta el dia 24 del corriente.

Inglaterra

Detalles de la guerra en Sud-Africa

Londres, 28—El ministerio de la Guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Roberts:

Balmoral, 27—El general Dawet ha enviado un parlamentario prometiendo rendirse él y las tropas á sus órdenes, así como hacer entrega de todas sus armas.

Establece como condiciones que á los jefes, oficiales, clases y soldados les será permitido volver á sus hogares sin ser molestados por las tropas ó autoridades de la Gran Bretaña. Al efecto se estenderá á cada uno un salvo conducto personal. He dado al mensajero de Dewett la respuesta invariable de rendirse sin condiciones. El mensajero se retiró y es probable que regrese con una contestacion favorable.

—El general French ha continuado su avance hacia Middleburg, recorriendo a la márgen izquierda del rio Oriphant y desde una altura pudo divisar que el enemigo abandonaba esa plaza en desordenada fuga.

El general French con su division de caballería inició la persecucion del enemigo, pero al caer la noche estalló un temporal muy violento, el que unido al cansancio de los caballos impidió la persecucion.

La division del general Hunter ha tomado á Lourriesburg donde encontró á la esposa del ex-presidente Steijn y á otros varios prisiones ingleses.

Los orangeses se han refugiado en los cerros y no les queda abierta mas retirada que el lado de Harrismith.

—Al norte del Natal se han descubierto importantes minas de cobre cuya explotacion promete bastante realizado por la riqueza del mineral encontrado en dichos yacimientos.

Los partidos políticos

Londres, 28—El «Times» consagra uno de sus editoriales al estudio de la actual situacion de los partidos políticos, que se ha definido desde el debate de ayer en la cámara de los comunes.

«Satisface observar—dice el «Times»—que en la política inglesa aumente la disposicion á conceder á cuestiones como cuestiones de partido solamente aquellas que no afectan los intereses vitales de la nacion.

En la lista de la votacion en el último debate figuran 31 liberales contra el gobierno, 40 en su favor, á pesar de que sir Henry Campbell Bannerman les indicó que convenía no votar. Tales elementos merecen un premio; y en las próximas elecciones, el partido unionista deberá adoptar como regla el no hacer guerra contra los candidatos liberales que hayan demostrado que saben sacrificar los intereses del partido á los del imperio.

Italia

La salud del diputado Imbriani

Nápoles, 28—Ha regresado á esta ciudad, despues de una larga permanencia en las serranías el diputado por el distrito de Bari, señor Matteo Renato Imbriani.

El estado de salud del honorable Imbriani es completamente satisfactorio, y no conserva rastros de la terrible enfermedad que amenazó su existencia hace dos años y cuya curacion la mantuvo desde entonces alejado de las tareas parlamentarias.

Imbriani declaró á los amigos que fueron á saludarle que al reabrirse la cámara se trasladará á la capital, para tomar activa participacion en la vida política del país.

Fallecimiento del obispo Matteoli

Roma, 28—Comunican de Liorna que ha fallecido hoy en aquella ciudad monseñor Giulio Matteoli, obispo de Sovana-Pitigliano.

Este prelado nació en Castelfranco di Sotto en 1840.

Mujer fulminada

Roma, 28—En Gropparello, comuna de 2.000 habitantes del distrito de Fiorenzola d'Arda, un rayo causó la muerte á una mujer llamada Rosa Albertarzi, mientras andaba por el campo.

Su marido, apenas tuvo conocimiento del trágico suceso, acudió al sitio de la catástrofe y recibió una impresion tan intensa al contemplar el cadáver de su esposa, que perdió el uso de la razon y ha tenido que ser recluido en un manicomio.

Indemnizacion

Roma, 28—La casa Ansaldo de Génova entabló una reclamacion pidiendo 500.000 liras de indemnizacion por los perjuicios causados por la explosion de varios tubos de una caldera del acorazado Garibaldi que causó grandes desperfectos en el buque y ocasionó la muerte de su maquinista.

Examinados por el Ministerio de Marina los antecedentes del caso ha acordado á la casa Ansaldo una indemnizacion de 250.000 liras, por haber impuesto el mismo ministerio la clase de tubos indicada.

Reorganizacion de la armada

Roma, 28—Se sabe que el ministro de Marina calcula en 40.000.000 de liras el importe de los gastos que originará la realizacion de su proyecto de reorganizacion de la armada y que pedirá ese crédito extraordinario para el presupuesto de marina.

Torneo de esgrima

Roma, 28—Telegrafian de Ancona que hoy terminó el gran torneo de esgrima que ha tenido lugar en esa ciudad.

En él se distinguió extraordinariamente el maestro Revello que obtuvo la más alta clasificacion, tanto en el florete como en el sable.

Revello es alumno de la escuela magistral de Roma, y se perfeccionó bajo la direccion del maestro Pessina.

Los dos tienen el propósito de trasladarse en breve á Buenos Aires para dar lecciones de esgrima durante algun tiempo.

Portugal

Nuevo cónsul en Montevideo

Lisboa, 28—El doctor José Godinho ha sido nombrado cónsul de Portugal en Montevideo.

España

Noticias de un huracan

Madrid, 28—Comunican de Pamplona que un violento huracan se ha desencadenado sobre esa region devastándola.

Segun los informes recibidos los daños materiales que ocasionó son incalculables.

Poeta militar ascendido

Madrid, 28—El coronel poeta Leopoldo Cano ha sido ascendido al grado de general de brigada. El aplaudido autor de La Pasionaria ha recibido con este motivo muchas felicitaciones.

Basilio Paraiso

A pedido de sus amigos el señor Paraiso ha resuelto retirar su renuncia, y volver á asumir la jefatura de la Union Nacional.

Comerciales

Londres, 28 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotizó á 49.125 por ciento.

Londres, 28—El interés del descuento particular se cotizó á 3[1/6] por ciento anual.

Londres, 28—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 por ciento anual.

Londres, 28—El trigo ha subido á 27 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Londres, 28—Sin negocios para el lino el tipo á 52 chelines las 480 libras.

Londres, 28—El maiz ha subido á 20 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 28—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.37 1[1/2] francos el kilo para Agosto y á 4.45 para Noviembre.

Amberes, 28—El trigo ha subido á 16 1[1/8] francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El lino se cotizó á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El maiz ha subido á 11 1[1/4] francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 28—Las lanas del Rio de la Plata se han vendido hoy en esta plaza á los siguientes precios:

Lanas entregables á fin de mes, al contado á 4.35 francos; id id á fin de Agosto, á plazo, á 4.37 1[1/2] id.

—Los trigos entregables en seguida, al contado, 16.12 francos; los trigos en viaje, á plazos, 16.50 id.

Roubaix, 28—Las lanas del Rio de la Plata para entregar á fin del presente mes, se venden en esta plaza á 4.67 al contado.

Nueva York, 28—M. J. Fowler cónsul de los ...

Hamburgo, 28—El trigo se cotiza á 128 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 28—El cambio sobre Londres ha subido á 11 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 28—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 31[1/4] y el cambio á 17 1[1/4] por ciento anual.

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos estuvo con tendencia de alza; los superiores se vendieron de $ 5.20 á 5.50, id buenos de 5.00 á 5.20, idem regulares de 5.60 á 5.90, id inferiores de 5.10 á 5.50.

Se han vendido 595.000 kilos.

Esta mañana se vendieron 3.023.496 kilos.

El stock alcanza hoy á 3.491.904 kilos.

—Los maices estuvieron con tendencia de flojedad; el morocho superior se vendió de pesos 5.00 á 5.60 id bueno de 4.70 á 5.00, id regular de 4.30 á 5.20, id inferior de 3.40 á 4.80; id amarillo superior de 3.80 á 4.10, id bueno de 3.60 á 4.00, idem regular de 3.40 á 3.80, id inferior de 3.20 á 3.60.

Se vendieron 300.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.40 á 5.50, por ovejas de 5.00 á 7.40, por corderos de 3 [1/4] á 3.00.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 47 13/16 á 47 7/8 y el comercial de 47 15/16 á 48.

—La exportacion de las harinas á los mercados brasileros está momentáneamente detenida atribuyéndose ello á la baja del cambio en el mercado de Rio.

—La existencia de las lanas en el Mercado Central de Frutos es actualmente de 11.216.461 kilos contra 430.381 kilos en el año anterior.

—Lahusen y Ca. vendieron una fuerte tropa de capones para el frigorífico de la Compañía «The River Plate French Meat» á pesos 9.50 cada uno.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio sobre Londres se cotiza á 11 1/16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 22.000 reis.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 233.70.

Idem, para fin de mes, 233.90.

Cédulas E. Nacionales, al contado, 89.70

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.

Empréstito interno 1891, al contado, 75.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 73.70.

Idem idem 1898, para fin de mes, 73.70.

Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 114.00.

Banco de Italia (oro), para el 30, 104.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48

» Francia, 5.02.

» Alemania, 4.10 1[1/2].

» Bélgica, 5.03 1[1/2] á 5.01.

—Salen Eolo y Labrador

MOLINOS Á VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

· HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mané

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De mitad de un terreno de 200 metros, 78 decimetros sito en el Cordon frente á la calle Sierra. Precio $ 1.800. Escribano, Emilio Gambin y Blanch.

De un campo con edificios, viñedos y alambrados sito en la seccion de Pando departamento de Canelones, lindando con el camino departamental. Area superficial 109 hectáreas, 2083 metros, 30 decimetros. Precio $ 10.000. Escribano Elbio Estrada.

De un campo con cercos y mejoras, sito en la 3.a seccion de San José Area superficial 803 hectáreas, 79 áreas, 27 metros, 97 decímetros. Precio $ 3.905.55. Escribano, Cárlos M. Silva.

De un terreno y edificio lindante con el arroyo Miguelete. Area superficial 2 hectáreas, 90 áreas, 60 metros. Precio $ 1.400. Escribano, Cristino Micoud.

De un terreno y edificio sito en el barrio Mazzini frente á la calle Libertad, de 678 metros, 61 centimetros y de otro terreno sito en el barrio Caprera frente á las calles Libertad y Legalidad de un área de 9 metros, 44 centímetros de frente por 32 metros, 57 centímetros de fondo. Precio, $ 2.870. Escribano, Alfredo Pony.

De un terreno y finca con frente á la calle Isla de Flores. Area, 10 metros, 737 milímetros, 488 milímetros de fondo. Precio, $ 3000 Escribano, Eduardo Simon.

Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2000, $ 1000 y $ 1000 al 9 por ciento mensual y $ 15000, $ 6800 y $ 3500 al 8 por ciento anual.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron. Á las 9 a. m. En el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. De plantas finas y árboles frutales y forestales del establecimiento del señor D. Basso; en Colon y de carros, caballos, vacas, mulas, caños de goma, arados, etc.

J. Rios Lara. Á las 3 p. m. En el paraje de su ubicacion. En la propiedad calle Justicia número 121 entre Nicaragua y General Pagola.

Manuel G. de Zúñiga. Á las 3 p. m. En el paraje de su ubicacion. De dos solares de terreno con frente á la calle Aldea, al lado del número 13 y al camino de Morales que conduce á los Pocitos.

José Caramés. Á la 1 p. m. En la calle Andes núm. 218, entre 18 de Julio y San José. De muebles y demás objetos de la mueblería y tapicería del señor F. Susena.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer ante una mesa formada por los doctores Tarra, Velasco y Mendivil rindió exámen general teórico de abogado el bachiller Marcelino Leal y ante los doctores Terra Velasco y Ramos Suarez rindió el mismo exámen el bachiller Francisco N. Oliveres.

Ambos fueron aprobados.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Gumersinda Pereira en libertad—El Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, dictó sentencia ayer en 3.a instancia en la causa seguida á Gumersinda Pereira por imputacion de homicidio en la persona de Adela Miranda.

De conformidad con las conclusiones del veredicto del Jurado, el Tribunal revocó la sentencia de 2.a instancia que imponia á la procesada la pena de 11 años de penitenciaría con 60 dias de reclusion celular, individual y continua, y la declaró absuelta de culpa y pena, ordenando se le ponga en completa libertad, pero haciendo constar que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Condena de Luis Cáceres—Ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno vióse en juicio público la causa seguida á Luis Caceras por muerte de Anacleto Castillo.

El jurado en su veredicto reconoce probado el hecho que se le imputa al encausado y el juez doctor Bustos le condena á la pena de 6 meses de penitenciaría con dos meses de reclusion celular individual y continua.

DEL MAR Y DEL RIO

Suicidio de un capitan—Al darse entrada á la barca francesa Ville de Rouen, llegada ayer con procedencia de Cardiff, el primer piloto, que viene al mando del buque, dió cuenta que el día 8 del corriente á las 9.20 a. m. en latitud 3° N. y longitud 28° 40' O. el capitan Pedro Pablo Lamusse puso fin á su existencia descerrajándose un tiro. Una vez llenadas las formalidades de órden se le dió sepultura en el mar.

El Duchessa di Genova—Esta tarde es esperado en nuestro puerto el vapor-paquete italiano Duchessa di Genova, procedente de Génova y escalas.

En Las Palmas embarcó inspector sanitario argentino, que hubia sido conducido hasta aquel puerto por el vapor Nord-América.

Así es que el Duchessa será recibido en libre plática, si no ha ocurrido novedad sanitaria á su bordo durante la travesía.

Buque hablado—El capitan del vapor aleman Harzburg, que llegó ayer con procedencia de Amberes, comunica que el dia 27 de este mes, en las inmediaciones del cabo Santa María, avistó á la fragata M. T. V. L., en viaje para Buenos Aires.

Fallecimiento en alta mar—El capitan del vapor español Minerva, que llegó ayer con procedencia de New Port, dió cuenta á la autoridad marítima que el dia 24 de Junio próximo pasado, falleció de tisis galopante el tripulante Juan Marina, español, de 24 años, soltero, y que á las 9 p. m. del mismo dia se le dió sepultura en el mar, despues de haberse llenado las formalidades de órden.

Entre Grange—A última hora fondeó ayer en la rada exterior el vapor británico Elstree Grange, procedente de Londres y escalas.

Hoy á primera hora se le dará entrada, y en nuestra edicion de mañana publicaremos el manifiesto de la carga que conduce.

Vapores en viaje—Con procedencia de nuestro puerto llegó ayer á Génova sin novedad, el vapor italiano Cittá di Milano, de la compañía La Veloce.

El vapor Venezuela, de la misma compañía, salió el 27 de Santa Cruz de Tenerife, en viaje de Génova para Montevideo.

El Chicago—Regresó ayer de la Ensenada el crucero norteamericano Chicago.

El Highland Glen—Este vapor de la Nelson Line, que llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Liverpool, vino consignado á la agencia de Christophersen Hermanos, en vez de la de Humphreys á quien anteriormente venían los vapores de aquella Compañía.

El Highland Glen ha sido descargado por la casa Antonio D. y Manuel Lussich.

El obispo Isasa—En el vapor nacional «Venus» regresó ayer de Buenos Aires el obispo auxiliar, monseñor Ricardo Isasa.

Fué desembarcado en la falúa de la Capitanía General de Puertos, puesta á disposicion del viajero por el jefe de punto, teniente coronel Serafín Fazzio.

IGLESIA CATOLICA

Fiesta de San Vicente de Paul—La Conferencia de Nuestra Señora del Carmen del Cordon celebrará hoy en la Iglesia parroquial la fiesta de su Santo Patrono.

Á las 10 a. m. se cantará una misa solemne con panegírico por monseñor don Eusebio de Leon. Durante el día permanecerá de manifiesto su Divina Majestad.

Por la noche se dará término á la novena; predicará el Ilmo. señor Obispo, monseñor doctor don Pio Stella, bendicion con el Santísimo Sacramento y veneracion de la reliquia de San Vicente de Paul.

Durante la funcion se hará una colecta á beneficio de los pobres que socorre la Conferencia.

La parte musical será desempeñada por un coro y orquesta de señoritas dirigidas por las señoritas directoras del instituto musical Santa Cecilia.

Una misa—El 30 del corriente se rezará una misa en la iglesia del Cordon á las 9 a. m. por el eterno descanso del que en vida se llamó Florencio Escardó.

Arte y artistas

Solis—La representacion de anoche en el teatro Solis, fué uno de los triunfos mayores que ha obtenido hasta ahora la compañía de Tina di Lorenzo y Andó.

«Il padrone delle Ferriere», drama que casi todas las compañías representan fué admirablemente interpretado en sus papeles principales.

Tina di Lorenzo, Andó, la Wilson, merecieron aplausos al fin de cada acto.

La representacion merecería una reseña detallada, pero baste dejar constatado que el público quedó gratamente impresionado.

Hoy subirá á escena «Julieta y Romeo», la obra del gran dramaturgo inglés, que se espera será un nuevo triunfo para sus intérpretes.

Cibils—Se representó anoche en el teatro Cibils el drama de Calderon de la Barca, «La vida es sueño».

Salvo algunas incorrecciones en el recitado de los versos, los artistas estuvieron muy bien. El público que asistió al espectáculo aplaudió con verdadero entusiasmo.

El juguete cómico «Basta de suegros» excitó la risa del público.

Esta noche se representarán dos: el drama de Echegaray «En el seno de la muerte» y el juguete cómico titulado «El hijo de mi amigo».

San Felipe—A causa de haberse indispuesto la Colon, que participaría principalmente en las obras que debían representarse anoche en el teatro San Felipe, se suspendió la funcion.

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde regirá este programa: La Cara de Dios y Colegio de Señoritas.

Por la noche: La buena sombra, Chiquita de Nájera, estreno, Carmela y Cambios naturales.

CENTROS Y CLUBS

Club Constitucional de la 14.a seccion—Esta tarde á las 3 1[1/2] se verificará en la calle Porvenir núm. 35 la reunion de los Constitucionales de la 14.a seccion judicial que acordaron fundar un club social y político en aquel lugar.

En dicha reunion serán electas las personas que deben componer la Comision directiva provisoria encargada de dar cima á los trabajos comenzados. Circula la siguiente lista para componer esa comision:

Presidente, Tomás Butler, vice-presidente Juan B. Peluffo; secretario, Pedro Parodi; tesorero, Toribio Monteiro, pro-secretario, Doroteo Arroyo; pro-tesorero, Manuel Lopez; asesores, Julio Solano Perez, Inocencio Raffo, Francisco Devincenzi.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se anotaron en las pizarras 73 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:

£ 53.300 ó sean $ 250.510 de Deuda Consolidada; $ 1100 idem Deuda de Liquidacion; $ 1000 id Deuda Diferida; $ 70.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 15 000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 31 050 id id, títulos de segunda série; $ 4000 id Cédulas Hipotecarias Série A; $ 3000 id acciones del Banco Trasatlántico, y $ 309 000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

No obstante haber declinado los precios á último momento, éstos comparado con los del día anterior señalaron una pequeña suba.

La Deuda Consolidada abrió á 49.50 por ciento al contado y para fin del corriente mes inclusive, subió á 49 60 y cerró á 49.40, para fin del próximo Agosto, (sin cupon) obtuvo 48 80 y 48.70.

La Deuda de Liquidacion se cotizó al contado á 87.80 por ciento y para fin de mes á 88.20.

Las acciones del Banco Trasatlántico se vendieron al contado á 0.60 cada una.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67.90 ojo al contado y cerró á 68; para fin del presente mes obtuvo 68, y para fin del entrante Agosto á 67.40.

Las Cédulas Hipotecarias Série A se vendieron al contado á 49 ojo.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se colocaron al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 68 por ciento; los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron al contado á 67.80 y para fin de mes á 67 80 y 67.90.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado y para fin de mes á 14.40, 14.50 y 14.30 cada una; para fin del próximo Agosto á 14.70, 14.60, 14.50 y 14.40, y para fin de Setiembre á 14.70.

Cambios—Limitado movimiento hubo ayer en plaza en este mercado:

Sobre Europa no se conoció ningun negocio, permaneciendo los precios sostenidos á los tipos que mas abajo registramos.

Mejoraron notoriamente los precios sobre el Brasil debido á las noticias favorables llegadas de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21.900, 21.800, 21.700, 21.600 y 21.500 reis por $.

En las primeras horas los Bancos fueron tomadores de papel comercial á la vista á 22.500 reis y mas tarde á 22.400, 22.300, 22.200, 22.100 y 22.000.

La plaza cerró con giradores á 21.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 22.000 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 13/16 peniques por 1000 reis, subió á 10 7/8 y cerró á 11.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.37 á 5.38 1/2
Amberes á 90 d/v	5.37	5.38 á 5.41
Alemania 90 d/v	4.35 á 4.36	4.39 á 4.40
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/	liras 5.64	»
España.. v/	6.60 á 6.68	»
Brasil 21.500		22.000
B. Aires.	Par	1/8 o/o descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.

Id conformes 5 á 6 o/o.

Pago de intereses—Desde el 1.o del próximo mes de Agosto la Oficina de Crédito Público comenzará á pagar los intereses correspondientes al 31.o trimestre de la Deuda Consolidada y los del 11.o bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.125 por ciento.

Como se recordará, el dia anterior se había cotizado á 48.875.

Importante cargamento—Hoy debe salir con destino á Pernambuco, despachado por sus agentes señores Williams y Ca, el velero británico Swansea, conduciendo por cuenta de su cargador señor Juan A. Smith, lo siguiente:

759 pipas de sebo vacuno.

100 bordalesas id.

2090 sacos de afrecho.

2500 id de harina.

1897 fardos carne tasajo.

410 id de alfalfa.

Lanas—En nada ha variado la situacion de nuestro mercado de lanas.

Ayer no se conoció ningun negocio.

Cueros salados—Á precios que se reservan se han vendido del saladero de Rosauro Tabares 1700 cueros de vaca, de 23 kilos, bajo sal.

Zafra saladeril—En la Tablada del Norte, no se despachó ayer ganado para los saladeros del Cerro.

Carne tasajo—Una acreditada casa comercial de esta plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Julio 28.—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.300.000 kilos:

Precios por kilo:

Por carnes especiales, de 890 á 900 reis.

Id id buena gordura, de 820 á 840 reis.

Id id bonitas, de 780 á 800 reis.

Id id defectuosas, de 600 á 700 reis.

Entraron en la semana 2.000 fardos y salieron 2500 idem.

Cambio 10 7/16 á 7/8 peniques.

Existencias en igual fecha de 1899, 3.380.000 kilos.

Precios en igual fecha de 1899, de 810 á 910 reis.

Cambio en igual fecha de 1899, 8 1/8 peniques.

Mercado universal de lanas—SUS PERSPECTIVAS—De un colega argentino tomamos lo siguiente:

«La situacion del mercado de lanas en Europa sigue siendo precaria, debido á la restriccion de los créditos y á la falta de confianza. Es oportuno recordar que el señor Lix Klett, en su obra sobre «intereses generales de la República Argentina», que ha mandado al Congreso Internacional de geografía económica y comercial de Paris, ha analizado, con extensos datos estadísticos, la marcha de la industria lanera en toda la Europa y Estados Unidos. Por las demostraciones que allí constan, vemos que la situacion estadística de la produccion mundial y de la marcha de la industria es favorable, y que si se ha producido el derrumbe de los precios actuales es debido á otras causas que no se podian prever.»

Entrada de metálico—El vapor nacional Vénus trajo ayer de la Asuncion $ 314, consignados á Belarmino Tejada, y de Villa Pilar $ 43, moneda oriental, y $ 670, moneda argentina, á Taranco y Cia.

Mercado de Londres—Publicamos á continuacion los precios de las siguientes acciones en el Stock Exchange:

Banco de Londres y Rio de la Plata, Julio 25, 53; Julio 18, 54—Banco Británico de la América del Sud, Julio 25, 12 1[1/2]; Julio 18, 12 1[1/2]—London and Brazilian Banck, Julio 25, 22; Julio 18, 22 1[1/2]—Banco Anglo-Argentino, Julio 25, 6 1[1/4]; Julio 18, 6 1[1/4]—Ferrocarril Central del Uruguay: Julio 25, 68; Julio 18, 67.

Trigo y maiz—Los precios no señalaron ayer alteracion, cotizándose los granos buenos á las superiores de $ 2.85 á 2.90.

Las ventas que se hicieron fueron:

1000 bolsas trigo de San José á $ 2.90 los 1000 kilos sin bolsa; 600 id id de Ragon á $ 1.90 id id; 58 id, id de Minas á $ 2.90 id id.

Por un lote compuesto de 59.000 kilos trigo especial procedente del Carmelo se obtuvo $ 3.025 id id.

Debido á la limitada entrada, los precios del maiz estuvieron regularmente sostenidos.

La destilería solo adquirió unas 100 bolsas grano inferior á $ 2, sin bolsa.

Segun clase y estado el consumo compró pequeñas partidas, con bolsa, pagando de $ 2.20 á 2.25 los 100 kilos.

La entrada de trigos á la plaza alcanzó á 1876 bolsas y á 4 de maiz solo á 612 id.

Los fletes—Los últimos negocios realizados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Richmond, 3000 toneladas, Agosto-Setiembre, de San Lorenzo, para Rio Janeiro, granos, á 17/.

Vapor Equitá, 4000 toneladas, Agosto, de los rios, para el Mediterráneo, granos, á 25 fs.

Velero Redgauntlet, 1500 toneladas, listo, de Buenos Aires para Rotterdam, quebracho á 18.0.

Velero Roughton, 850 toneladas, Agosto, de Puerto Borghi, para el canal, órdenes, quebracho á 24.

Parciales: 400 toneladas afrecho, del Rosario, para Hamburgo, á 27 marcos; 300 id id, de Buenos Aires, para Hamburgo, á 23 marcos.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 28—Para abasto 8 cabezas.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.o trimestre (término Agosto 1.o de 1900)	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	478.993 21
Idem idem en Junio.	334.537 65
Total	1.393.181 74
Entregado hasta el dia 26	240.461 52
Julio 28 correspondiente al dia 27	14.342 69
Total	254.804 21

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	44.040 66
Idem idem en Febrero	40.356 99
Idem idem en Marzo	51.639 23
Idem idem en Abril	56.190 26
Idem idem en Mayo	58.543 64
Idem idem en Junio	43.887 92
Total	292.336 70
Entregado hasta el dia 26	29.389 72
Julio 28 correspondiente al dia 27	1.753 00
Total	31.142 72

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS — CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos

Harriague

del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS LACRADA Y ETIQUETADA: TINTO $ 1.50; 2.10 BLANCO (Sin envase)

LA DOC.a DE BOT. DE 75 CENT.: TINTO $ 1.80; 2.10 BLANCO (Sin envase)

CERRITO 80 A — MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.

Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.

» fino núm. 500 » 1.00 $

» extra » 1000 » 1.20 »

» Verde hisson (extra) á $ 1.80 »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.

Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.

» » Social tea » » té social.

» » Spuma de mar y flor de harina para los enfermos.

Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.

Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascio, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.

Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.a pág.-2ed.

DOMINGO BASSO

Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

FUNDADO EL AÑO 1863

CASA CENTRAL SARANDI 319.—Montevideo

Habiendo llegado la época del trasplante se avisa al público que el establecimiento cultiva y tiene disponible, la coleccion más completa (de Sud América) en árboles frutales, florestales, de adorno, de flores con 1250 clases de rosales.

Pídanse los catálogos detallados con sus precios corrientes de plantas en general, de rosales y semillas, que serán enviados gratis.

Especialidad en semillas de hortalizas forrajeras y de flores. Con los elementos que tiene el establecimiento, está en condiciones de atender cualquier pedido sea en la República ó fuera de ella. Sucursales en Buenos Aires (Lladó) y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los árboles libres de enfermedades

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, en la inspeccion efectuada el 27 de Mayo último á los establecimientos de Horticultura y Arboricultura de Domingo Basso situados en Colon y Sayago, no ha encontrado el parásito que ataca á los árboles frutales, conocidos por Mitilaspis Pomorum, ó sea vulgarmente conocido por cochinilla comas. 1718-perm-2.a pág.

Crónica policial

EL ROBO DE LA CALLE CERRITO

IMPORTANTE PESQUISA

El viernes á las 4 de la tarde daba cuenta á la policía el señor Octavio Valabrega, administrador de la Compañía «Tina di Lorenzo y Flavio Andó»,—que por lo visto anda en la mala en lo que se refiere á caballeros de industria,—que había sido víctima de un robo consistente en 100 pesos oro, 1 reloj de oro para señora, con cadena, 1 anillo con un brillante, 1 medallon de oro ovalado con dos brillantes y un zafiro, 1 medallon de vidrio con aros de plata, un botin pequeño de oro con un minero, dos cuernos de coral, un anillo de plata en forma de serpiente.

Pocas horas despues la policía de investigaciones se ponía en campaña. El comandante Pedemonte impartió sus órdenes y el inspector Risso inició la pesquisa comisionando al comisario don Juan Laguisquet quien secundado por el agente Pelegrino Lenzina, se trasladó á la calle Cerrito número 255, domicilio de Valabrega, á fin de examinar la habitacion en que se había efectuado el robo.

Examinando el «teatro del suceso» se pudo observar el modo de proceder del ladron y se notó que la cerradura del armario había sido violentada y que una cajita en que estaban guardadas las alhajas había sido destrozada.

Con estos datos Laguisquet y Lenzina emprendieron sus averiguaciones, y con tan buen éxito que ayer á las 11 de la mañana caía en sus manos el autor del robo. A esa hora aprehendieron á un individuo llamado Manuel Coto el que llevado á la oficina de investigaciones fué interrogado por el comandante Pedemonte y despues de un registro minucioso se le encontró todo lo robado á Valabrega.

Con tal motivo la pesquisa fué realizada con verdadera rapidez y con más suerte que la que se relaciona con el robo á Tina di Lorenzo efectuado en Buenos Aires algun tiempo.

Merecen felicitaciones la comisaría de investigaciones y el señor Valabreza por haber recuperado sus alhajas que ya creía completamente perdidas.

Otras noticias—La comisaría de la 3.a seccion ha remitido á la cárcel central al sujeto Pablo Rodriguez acusado de ser el autor de un robo efectuado en la noche del viernes al soldado Cecilio Martinez, del batallon 3.o de Cazadores.

—La 2.a remite á Luisa Seimour, por estar requerida por el juez de menores.

Peleas y heridas—Juan Justo y Francisco Costa, peones de la fábrica de zuecos y alpargatas, de la calle Reducto 135, que se hallaban enemistados por cuestiones de familia, se trabaron ayer en la tarde despues de una acalorada disputa.

Costa, que conservaba en la mano la lezna de que se sirve en su trabajo, infirió á su adversario una herida de consideracion en el costado derecho del cuerpo.

Avisada la autoridad concurrió al lugar del hecho, el señor Canfield comisario de la 12 y el médico forense doctor Rodriguez quien practicó al herido la cura de primera intencion, ordenando su remision al Hospital de Caridad.

Costa fué remitido á la cárcel central á disposicion del juez competente.

—En el almacen de la esquina Aurora y Agraciada se tomaron en pelea anoche á las 11 Juan Salvarin y Angel Belo.

El primero tomando un taburete descargó un golpe sobre Belo, diciendo *ista*, para la cabeza con un pedazo de la nariz.

Á los gemidos de la 19 aprehendieron al heridor Al herido lo curó el doctor Sebastian Rodriguez y luego se le pasó al hospital.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Santiago Calmet, argentino, 25 años, soltero, con María Amar, oriental, 23 años, viuda.

Antonio Calvelo, español, 25 años, soltero, con Manuela Rivas, española, 23 años, soltera.

Constable Espinal, oriental, 23 años, soltero, con Gabriela Davilla, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Juan Fomento, italiano, 66 años, casado, Lavalleja 136.

Guillermo Gill, inglés, 39 años, H. Inglés.

Víctor Tomas, español, 50 años, casado, Ejido 136.

Sirio Lopez, oriental, 18 meses, 25 de Mayo, 71.

Francisco Larrainzar, oriental, 3 1/2 años, 25 de Mayo 262.

Eleuterio Casal, oriental, 46 años, casado, Canelones 363.

Juan José Castro, oriental, 46 años, casado, Plaza Libertad.

Antonia Bacigalupi, oriental, 37 años, casado, Arequita 23.

Salvador Pascual, oriental, 17 años, soltero, R. Reus 53.

A los consumidores del verdadero papel

«JARAMAGO»

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunos corredores exentos de criterio autorizado y haciendo uso de procederes poco correctos con el fin de lucrar en sus transacciones, afirmaban en casas de comercio al detalle que el «papel legítimo» de Jaramago no es el mismo que vendíamos desde el año 1893 con la marca «Olla» y cuya marca hoy es la planta de Jaramago, llegando en su parcialidad hasta insinuar que nuestro papel era falsificado, *participamos* á todo consumidor que en virtud de demanda y por acta labrada el dia 21 del mes de Julio corriente ante el Juzgado de Paz de la 6.a seccion, cuyo testimonio obra en nuestro poder, don Pedro Maranges, quien vende hoy la marca «Olla», *declaró* como acto de justicia y cumplimiento de su deber que el papel Jaramago de Alcoy que se vende desde el año pasado con la marca *planta* de Jaramago, es el mismo que se vende desde el año 1893 con la marca «Olla» *es el mismo* y es la única del verdadero papel de Alcoy, «Jaramago», lo mismo que nuestra casa la única que ha recibido y recibe ese papel.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—Por viuda de Francisco Bech, *Fernando Bech.* 2050-jl 31-2.a pág.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica.

Zorrilla de San Martín—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica.

Gauthier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol.

Lesueur—Pour sanglant [Roman]—1900—1 vol.

Durand—Tableaux synoptique de thérapeutique.

Bouchard—Traité de pathologie générale.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 29 (domingo), para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.

Del Puerto—Piedras 60.

Británica—Rincon esquina Zabala.

Del Rosario—Sarandí esquina Cerro.

Chiarella—Miguelete esquina Magallanes.

Siécola—Maldonado esquina Arapey.

De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.

Italiana—Orillas del Plata esquina Rondeau.

Del Mortero—Soriano esquina Avenida de la Paz.

Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.

Boggiano—Canelones esquina Yaguaron.

Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.

Americana—18 de Julio 538.

Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.

Pochintesta—Goes 74.

Humanitaria—Agraciada 170.

Buzeta—Uruguay esquina Gaboto.

Don Bosco—Constituyente esquina J. Jackson.

La Paz—Concordia esquina Caaupá.

FOLLETIN (31)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

dades y de calumnias! Los periódicos van á vivir ocho días de este asunto tan parisiense, y todos los que de cerca ó de lejos se hallen mezclados en él van á ser concienzudamente salpicados de tinta envenenada. ¡Figúrese usted si me habré alarmado al saberlo! Mi primer movimiento ha sido venir á avisar á usted...

—¿Por quien lo ha sabido usted?

—Por Jacobina.

—¿Ha ido á ver á usted?

—Si, medio loca de desesperacion y de miedo. Piense usted cuál es la situacion de la pobre mujer. ¡Entre Esteban y Thomies! No hay dolor más horrible que la suya, y realmente, si existe alguna solidaridad entre las mujeres hay que ayudarla.

—Valentina hizo una pausa y añadió:

—Y despues, francamente, creo que debemos hacer eso por ella...

Rosa se estremeció y dijo mirando á la de Retif:

—¡Mi matrimonio entra por algo en la querella?

—Por las tres cuartas partes, y la complacencia que yo he tenido por Thomies, y usted, por la cuarta restante. ¡Oh! Bien sabía yo que el asunto presentaria sus dificultades, pero ¿cómo suponerlas tan graves? No es Jacobina quien las ha suscitado. Se ha limitado á sufrir sin pronunciar una queja. Pero la desgracia ha querido que Thomies y Esteban cambiasen palabras muy agrias y ya sabe usted lo que son los hombres cuando están juego su amor propio. No ceden, y el más razonable se convierte en una fiera bravía. Es pues, necesario que tengamos prudencia por ellos.

Rosa se sentó anonadada y pensativa.

—Solamente Jacobina y usted pueden impedir que lleguen á los peores extremos; ella influyendo sobre Esteban y usted sobre Thomies.

—Tendremos que ponernos de acuerdo.

—¿Quiere usted? Es fácil.

—¿Cómo?

—Muy sencillamente. Jacobina me ha traído en su coche y me espera á la puerta. ¿Quiere usted verla?

—Sí; es necesario.

—Voy á buscarla.

Tremiguieres, inquieto por aquella conferencia, entró en el saloncillo.

—¡Ah! Papá, llegas y tiempo, exclamó Rosa. La señora de Laiglise espera abajo. ¿Quieres hacer el favor de preguntarle si gusta subir? Sé bueno, ¿no es verdad? Las mujeres tienen grandes inquietudes. Si no quiere subir contigo, dile que yo se lo ruego y que si lo exiges irá á buscarla yo misma.

Tremiguieres cambió una mirada de inquietud con Valentina, pero ésta hizo un signo de aprobacion y el viejo enamorado se dió por vencido y salió.

Las dos jóvenes se quedaron calladas y llenas de preocupaciones, pues sentían el peso de sus responsabilidades. ¿No era suya la culpa de la situacion tan difícil en que se veían? Por la satisfaccion de sus intereses personales habían contribuido á crear los disentimientos que hoy se traducían en actos temibles. Sin calcular los resultados que aquellas combinaciones podían tener, las habían forjado y se encontraban ahora con que surgían sérios peligros para los demás cuando ellas sólo esperaban ventajas ambicionadas.

Así Valentina como Rosa, estaban en este momento angustiadas por el sentimiento de su propio egoismo, pero Rosa, con más intensidad porque su conciencia no estaba endurecida por las pruebas de la vida.

Se oyó un ruido de puertas, un rumor de pasos y un murmullos de voces comprimidas y apareció Jacobina acompañada por Tremiguieres.

La de Laiglise pidió con un ademán á Valentina que la dejase sola con Rosa. La de Retif dijo á Tremiguieres:

—Vamos al jardín.

El banquero la siguió dócilmente.

Rosa se aproximó á Jacobina y le dijo muy dulcemente y con mirada de piedad:

—Valentina acaba de contarme los graves incidentes que han ocurrido y que me han turbado mucho, sobre todo por usted. Puede creer que hablo con toda franqueza; no necesito que me diga usted la verdad de lo que siente, pues nosotras las mujeres podemos entendernos sin decirnos nada. Pero usted no es la que lo ha perdido todo... Ni á usted ni á mí nos conviene que estos dos hombres se enfrenten. Puede usted explicarme claramente lo que quisiera ...

Dichas estas palabras se atrevió á coger la mano de Jacobina á pesar de su apariencia de glacial hostilidad.

La obligó suavemente á sentarse y se colocó á su lado. Todo esto fué hecho con una gracia tan fina y delicada de enfermera que está curando con mano ligera y acariciadora una llaga sangrienta.

Jacobina, que era demasiado sensible para no darse cuenta de las buenas intenciones de Rosa, se las agradeció y depuso la tiesura de su actitud. Pues se que de todos modos había de suceder, más valía que se la explicaran, se dió cuenta de que no llegaría á su fin sin un poco de audacia.

—¡Pero qué suponían esas dificultades compañeras que usted y yo se trataba de disipar? Jacobina tomó su resolucion rápidamente.

—No quiero más que evitar un duelo entre mi marido y el señor de Thomies. La idea de que uno ú otro resulte herido, muerto, quizás me tortura, como usted puede comprender. Me reconozco impotente para influir sobre la voluntad de Thomies, y además, aunque tuviese todavía poder sobre su voluntad, no me dirigiría á él, sin faltar completamente á mi dignidad, despues de su modo de portarse conmigo...

La jóven tuvo una especie de espasmo; las lágrimas brotaron de sus ojos y dijo sollozando:

—¡Ah! Crea usted, sin embargo, que si tuviese esperanza de hacerme obedecer de él prescindiría de mi orgullo. ¡Si! Me pondría de rodillas delante de él, si era preciso para evitar ese duelo, cuyo resultado, sea el que quiera, me desgarra el corazon, pues si vence mi marido, sucumbirá el hombre á quien adoro, y si es ...

—No pudo continuar. Sofocabe por la emocion permaneció delante de su rival sin hablar, con los ojos extraviados y dejando escapar sordos gemidos.

Rosa, muy alterada, cogió entre sus manos los deños helados de aquella pobre mujer, ... y contestó cuando Jacobina se encontró en estado de oirla:

—Haré cuanto usted desea, no lo dudo. Haré más si es preciso. Yo no sabía las raices profundas que tenía su afeccion por el señor Thomies. En el mundo frívolo y burlón en que vivimos, no he visto más que relaciones sin consistencia y ternuras sin conviccion, que me he acostumbrado á ver anudarse y romperse fácil y amistosamente. Cuando mi matrimonio no me parecía contrariado mucho más sólidamente que las uniones ilegítimas. La palabra de orden de todos parecía ser el hacer de las dificultades y de las molestias. ¿Cómo iba yo á suponer que sucedía con usted como con los demas y que el señor Thomies se haría ... el honor de solicitar mi mano, no estaba seguro de hacerse libre con la misma facilidad y en las mismas condiciones que los otros? Yo veía bien que el matrimonio que iba á contraer era de pura conveniencia, pues si Thomies me había hecho ver que yo no le disgustaba, nada me autorizaba á pensar que sentía por mí una pasion violenta. Le encontraba bien educado, agradable y experimentado en las cosas de la vida. Me ofrecía garantías de buen trato, de relaciones y de parentescos que parecían agradar á mi padre. Ni por mi parte ni por la suya había una inclinacion excesiva, sino un acuerdo reflexivo y deliberado. En estas condiciones, yo podía razonable retroceder, y sin duda la situacion cambiará notablemente desde el momento del que tomó aspectos trágicos. Yo quiero apartar los peligros de una mujer al hombre que ella ama. El señor Thomies libre de sus tratos afectuosos, podía casarse con quien más quisiera, al presente los de ese género... o de un hombre ultrajado; no es no me conviene ya. Ni he engañado á nadie y puedo ... mi buena fé ha sido sorprendida y acaso me he engañado á mí misma; pero procuraré que en adelante ... y aseguro á usted que encontrará en mí la ayuda más completa. Quiero mejor quedarme soltera toda mi vida que volver á ser causa de tanta pena. Voy á llamar á Thomies y á devolverle su palabra.

Jacobina sonrió con desaliento.

—¿Cree usted que ese es el medio de apaciguarle? No conoce usted á los hombres con quienes tiene que habérselas. Acaso perdonarían un rompimiento que los colocase á ellos en una posicion ignorada; pero son implacables ante una herida visible, ante una afrenta pública. No tienen más que una religion: la del falso honor. Pero sólo sus vasallas de su modo absoluto. Entre el reposo, el interés y la seguridad de los demás y su orgullo, no vacilan. Y no hay que acusarles por su ferocidad; el deseo de ... monos quedarian deshonrados á sus propios ojos y á los de sus amigos.

—¡Pues bien! dijo Rosa con firmeza. Quiero hacer la prueba. Voy á dar cerca de Thomies un paso que para mí será decisivo. Si no tengo poder sobre él, es inútil que realice mis proyectos, pues me haría desgraciada. Si se resigna á obedecerme, lo juzgaré mejor que los demás y acaso entonces arriesgue una tentativa...

En los ojos de la pobre Jacobina brilló un relámpago de alegría y las lágrimas se secaron ... con otra vez por sus mejillas, enfriadas y consoladoras, en vez de acres y dolorosas.

—Por un movimiento irresistible, se hechó en los brazos de Rosa, la cual, profundamente conmovida, acercó los labios á la cara ardiente de su rival y dijo mirándola con confianza.

—Cuente usted conmigo é influya por su parte con el señor Laiglise. Y suceda lo que quiera, no me guarde usted rencor.

—¡Adiós! dijo Jacobina, y gracias de todo corazon.

La de Laiglise bajó al jardín, acompañada por Rosa, y conducida por Tremiguieres llegó á su coche.

Valentina, como siempre inteligente y hábil, se quedó, sabiendo que su presencia era necesaria, y volvió á entrar al salon con su amiga, la cual se quedó pensativa durante un largo rato repasando en la memoria las fases de su conversacion con Jacobina.

—Y de las palabras cambiadas y de las aclaraciones hechas, á la situacion, resultaba que era enteramente inaceptable para ella un matrimonio con Thomies, pero que él dejaba sospechar un rompimiento posible, el peligro que quería evitar se haría más grave. ¡Pero cómo conseguir que un prometido retrocediese ante una cuestion de honor, sin que Rosa y más los compromisos que unían con él! La de Retif parecía seguir en el pensamiento de Rosa el debate sin solucion que en él se verificaba, y dijo:

—Es más difícil, sabe usted, á una mujer el conseguir que Thomies se muestre accesible, sino convencer al medio de recompensarle por las más lejos de lo que se quiera.

—Sí, eso es.

—¿Ha modificado usted sus intenciones á causa de estos acontecimientos? preguntó con curiosidad Valentina.

Al oir tal pregunta, Rosa comprendió claramente que confiándose á la de Retif lo sabría todo Thomies, pues está le haría traicion en beneficio de Thomies, y que, en cambio, engañándola aseguraría el éxito de su empresa. Por primera vez supo calcular con quién, y como tenía que habérselas, y como había que ... Y pensó que la habilidad al disimulo.

Afectando un aire resuelto, dijo:

—¡No, por cierto! Thomies no es responsable de lo que ocurre. Para él solo se trata de salir airosamente de una situacion fastidiosa. Voy á hacerle llamar por teléfono y á pedirle, como siempre, que la sinceridad de su afecto, que ahora tengo tanta necesidad de ver a mi lado. Será la mejor manera de convencer á mi padre y á Thomies de que ya se hayan ocupado de las cosas esta gracia, le quedaré profundamente agradecida. Si no...

—No quiso menir completamente y terminó su frase con un ademan vago. La de Retif sonrió y dijo para sus adentros: Thomies está en buena posicion.

Se la besó dos ó tres veces y bien puede arreglar este asunto.

Pero hay que avisarle. Tremiguieres entró en el salon con expresion preocupada. Valentina le había explicado á su modo, mientras paseaban por el jardín, la intervencion de la señora de Laiglise, y el banquero, al presentarse ha aplacado por aquella cara de sufrimiento...

—Esa pobre mujer me da lástima, dijo. Si tú, hija mía, puedes contribuir á consolarla sin perjudicar muchos intereses, no dejes de hacerlo. Su marido es una especie de salvaje, peligroso, y temo mucho por Thomies...

Si Thomies se le figura que ustedes pro...

tegerle, nada le contendrá, y se batirá aunque sea con el diablo.

—¡Pero esos hombres son frenéticos! dijo en tono de conviccion Tremiguieres. Carecen de todo equilibrio moral y acaso lo más prudente sería separarse de ellos...

—¡Así tiene usted otra cosa que es necesario no dejar sospechar, dijo riendo Valentina. Pero, Tremiguieres, esos señores empiezan á fastidiarme, excepto Tremiguieres. Su exclamó me parecen muy mas razonables... por...

¿qué me responde?

Rosa interrumpió á su padre.

—Sería necesario, papá, llamar por teléfono al señor de Thomies y rogarle que venga con urgencia á hablar conmigo.

—Yo dejo á ustedes, dijo la de Retif, y pasaré por aquí antes de comer para saber el resultado de la conferencia. Sea usted cautelosa, amiga mía. No obtendrá usted nada de Thomies si no aborda la cuestion de soslayo. Si le ataca de frente, todo está perdido.

—Esté usted segura de que sabré ser prudente.

—He mandado enganchar la berlina para que la lleve á usted á su casa, dijo Tremiguieres.

—¡Muchas gracias! Hasta luego, pues.

Rosa volvió á subir á su cuarto. El estado de espíritu de la jóven era singular. Sus ideas acababan de sufrir una especie de transformacion.

Como si se la hubiera devuelto la vista de repente, arrancando una venda de sus ojos.

Pero hasta el momento, dijo Rosa con firmeza. Quiero hacer la prueba. Voy á dar cerca de Thomies...

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agrade su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y racional; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.31.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro E. Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bul. Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay. Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA ÚNICA COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. — L. COOPE. GERENTE LOCAL.

1905-perm.3.a pág.

✝

ELEUTERIO CASAL

Q. E. P. D.

Falleció ayer 28 de Julio de 1900

Liboria Lago de Casal, esposa; Eleuterio y Eduardo Casal, hijos; y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarles al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 10 a. m., favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: calle Canelones 363.—Cementerio Central.—Única invitacion.—Servicio Porta y Correa. 2076-1

✝

VICTOR COMAS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 28 de Julio de 1900

Carmen B. de Comas, esposa; María, Micaela, Víctor José, Carmen y Juan, hijos; Pedro Blanch y María X. de Blanch, padres políticos; Francisco Comas, presbítero, (ausente), Ramona C. de Lladó y José Comas, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, ruegan á sus relaciones les acompañen para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 9 a m.

Casa mortuoria: Ejido 136.—Cementerio del Buceo. 2075-1p.

✝

JUAN JOSÉ CASTRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1900

Fanny Jaureguiberry de Castro, esposa; sus hijos, Fanny, Enrique, Maria y Juan José; Ana Salinas de Castro, madre; sus hermanos, Cayetano, Daniel, Gabino y José Enrique; su madre política, hermanos políticos, tíos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará el domingo 29 á las 10 a. m., favor á lo que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Agraciada 802.—Cementerio Central.—Única invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán á las 9 1[1/4] a. m. de la Plaza Independencia y 18 de Julio (Café Nuevo.) 2080-1p.

✝

Antonia Bacigalupi de Queraltó

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Julio de 1900

Felix Queraltó, esposo; Felix, José María é Isabel, hijos; Rosa P. de Bacigalupi, madre, Esteban, José, Lázaro, Nicola Juan, Tomasa y María, hermanos; Eulalia Queraltó de Rodo (ausente), Isabel Queraltó de Oliveres, Juan Bacigalupi, Angela B. de Bacigalupi, María Viñales de Bacigalupi, Luisa M. de Bacigalupi, Manuela Reboledo de Bacigalupi, hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 3 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Arequita 23.—Única invitacion. 2081-jl.29.1p.

Datos diversos

Remate por Gomensoro—Mañana lunes 30 de Julio á las cuatro de la tarde, el martillero José B. Gomensoro, rematará la valiosa propiedad calle 25 de Mayo números 260 á 261 con un área de 850 varas, con la ínfima base de pesos 21.999 ó sea á poco más de 29 ps. la vara. Recomendamos á los capitalistas la asistencia á esta venta en la seguridad que podrán hacer una espléndida adquisicion.

Remate de artículos de fantasía—Los días lunes y martes á las ocho en punto de la noche siguen los remates de artículos de fantasía para regalos que está efectuando el martillero José L. Laugaron en la calle Ituzaingó número 153 esquina Rincon (altos).

Quedan prevenidas todas las personas que tengan que hacer algun regalo. Hay para todos los bolsillos y todos los gustos.

Cancha San José—Hoy domingo 29, partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. Gallito y Manech contra Domingo y Merenga, á sacar el 1 Manech por derecho.—Nocturno: A guante, á 40 tantos, á las 8 1[1/2]. Cuñado y Sabino contra Domingo y Paysandú, á sacar los primeros del 5 libres y los segundos del 4 por derecho. Habrá segundo partido.

Partidos de football—Si varía esta tarde el mal cariz que el tiempo presenta en los momentos que escribimos estas líneas, habrá juegos de football en los siguientes campos: En el Gran Parque Central, uno entre el Deutscher F. C. F. y el Uruguay A. C. y otro del Albion con el Peñarol. Tambien jugarán los socios del Quebracho F. C.

Nombramientos administrativos—El presidente de la República firmó ayer las siguientes propuestas de nombramientos:

Angela Perez, maestra de la escuela de 1er. grado núm. 25 de Paysandú.

Alberto Tuboras, auxiliar de la Comision de Instruccion Primaria del Durazno.

Adrian O. de Fraga, maestra interina de la escuela Rural núm. 17 de Rio Negro.

Celina Vigil hijo auxiliar en la Comision de Instruccion Primaria de Minas.

Romeo Regazzone, para el mismo puesto en el Salto.

Raymundo Mendez para el mismo puesto en Rio Negro.

Ricardo Bonilla, para el mismo puesto en Rivera.

Lino Oliver para el mismo puesto en Tacuarembó.

Aníbal Uriarte vigilante de la sala de lectura de la Biblioteca Nacional.

EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

«¡Oh! exquisito perfume» exclamaban las personas que se han presentado sus pañuelos á una magnífica flor que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposicion de Chicago, vertía el icono y aristocrático EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPÓN, de Rigaud y Cia.

Cuando los médicos recetan, para combatir neuralgias, grippe ó influenza, la QUINA DE PELLETIER, piensan naturalmente en las cápsulas, puesto que las CÁPSULAS DE QUINA DE PELLETIER constituyen el modo más fácil y agradable de administrar este precioso medicamento.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se vende. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

MUEBLERÍA Y TAPICERÍA DE Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25 MONTEVIDEO 1903 perm.

Enfermos sorprendidos

El señor don Carlos Jacomo Fernandez, estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann, pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. Es mi por ejemplo despues de haber oído á varias personas que se habían curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido y todavía más quedo por mirando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi curación para mi familia y relaciones.—Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Ciática, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.a 18 de Julio 174.—Montevideo.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en los siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 22.0; Guadalupe, 7.2; San José, 1.5; Pando, 4.1; Minas, 2.3; Durazno, 3.7; Mercedes, 0.5.—Montevideo, Julio 27 de 1900.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 28 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.o	m.m.	760.93
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior.	m.m.	— 0 47
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.23
Termómetro cgdo. á la sombra		14.3
Mínima abs		9.1
Máxima abs		15.0
Excursion.		5.9
Humedad relativa en cent.		78
Tension	m.m.	10.7
Direccion del viento inf.		N
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 28

Canelones, lluvioso; Carmelo, nublado; Cármen, lluvioso; Colonia, nublado; Conchillas, lluvioso; Corrales, nublado y caluroso; Cuaró, id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, id; Dolores, nublado, lluvioso; Durazno, id; Florida, id; Fray Bentos, nublado, llovió poco; Guaviyú, nublado; Isla de Flores, id, llovió poco; Meneses, nublado y caluroso; Mercedes, nublado, garúas; Nueva Helvecia, nublado, llovió poco; Nueva Palmira, lluvioso; Paso de los Toros, id; Paysandú, nublado; Peralta, lluvioso; Piedras, id; Piñayrúa, nublado; Porongos, lluvioso; Rivera, nublado y caluroso; Rosario, lluvioso; Salto, tormentoso, llovió poco; San Eugenio, nublado y caluroso; San Fructuoso, id; San Gregorio, lluvioso; San José, id; San Máximo, lluvioso; Santa Lucía, id; Santa Rosa del Cuareim, nublado y caluroso; Sarandí del Yí, lluvioso; Sauce, id; Soriano, id, llovió poco.

REMITIDO

REUMATISMO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Barraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me veo libre de tan mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos que desapareció despues de que usted me empleara el Específico Etéreo Antireumático de su invencion, calmando dichos dolores, cosa que no habia podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, efectuándome esto, para llamarlo, y gracias al específico que tan acertadamente usted me prescribió y que reconoce sin dudar con la presente.

Lo saludo su siempre atento y S. S.

s/c. dge.

Fructuoso Barreiro.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

COMERCIO

Montevideo, 28 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23 500 $ nominales á 48.70, para fin de Agosto 4.700 á 49.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

1.000 $ nominales á 16.20, al contado.

Deuda de Liquidacion

1.100 $ nominales á 87.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

50.000 $ nominales á 67.90, para fin de mes; 2.000 á 67.90, al contado; 6.000 á 68.00, id idem; 5.000 á 68.00, para el lunes; 5.000 á 67.40, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 67.80, para fin de mes; 15.000 á 67.90, id id; 1.000 á 67.80, al contado.

Deuda Consolidada

16.450 $ nominales á 49.50, al contado; 4.700 á 49.60, id idem; 81.600 á 48.80, para fin de Agosto; 14.100 á 49.50, para fin de mes; 9.400 á 49.50, para el lunes.

Banco Trasatlántico

20 acciones á 0.60, al contado; 10 á 0.60, para el lunes.

Cédulas Hipotecarias Série A

4.000 $ nominales á 49.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

120 acciones á 14.40, al contado; 20 á 14.50, idem idem; 250 á 14.50, para fin de Agosto; 700 á 14.70, id idem; 200 á 14.50, para fin de mes; 50 á 14.50, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

1.000 acciones á 14.60, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48 70, para fin de Agosto 4.700 á 49 50, para el lunes; 23.500 á 49.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.30, para fin de mes; 200 á 14.50, para fin de Agosto; 50 á 14.40, id id; 300 á 14 40, hasta fin de Agosto; 20 á 14.30, para el lunes; 100 á 14.70, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, para fin de Agosto; 9.400 á 49.50, para el lunes; 9.400 á 49 40, idem idem; 4.700 á 49.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 68.00, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 67.90, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 28

Por Via Fluvial—100 cueros vacunos, 112 fardos carne tasajo, 1397 bolsas papas.

Por Estacion Central—18 bolsas lana, 124 cueros vacunos secos, 122 id id salados, 14 potros, 44 becerros, 2 bolsas cerda, 14 fardos id, 167 id trigo, 133 id maíz, 145 id afrechillo, 21 atados paja para escobas, 101 bolsas maní, 24 id alpiste, 175 bolsas tabaco.

Por Estacion Bella Vista—599 bolsas trigo.

LANA

Por Estacion Central—De Mosquitos—Á Masnes y C.a 19 bls. á L. Cudos 8 id.

TRIGO

Por Estacion Central—Á Enrique Storace 88 bolsas á Luis Rocio 288 id, á Enrique Gianelli y Ca. 189 id, á Guzman y Raffo 121 id, á Alejandro Castelano 45 id, á Ledez y Mardo 14 id, á Franco y Senac 12 id, á Benito Pelegrinarez 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á Bunge y Born 599 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—Á Santiago E. Rodriguez 120 bls. á Alfredo Achard 16 id, á Enrique Storace 80 id, á Alvarez y Colombo 14 id, á Juan E. Sena 12 id, á Angel Perez y Alvarez 24 id, á Juan F. Lerete 32 id, á M. Castello 32 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 28

De Montevideo: 1 vaca remitida por Agustín Sturla y vendida por cuenta y riesgo, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Juan D. Larriera á ps. 21, carne buena mestiza para abasto.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á ps. 14 1[1/2], carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Vacas ps. 14 1[1/2] 21.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 28

Faraná, vapor británico de 1781 toneladas, capitan Enright, procedente de Nueva York, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

C. F. Bally hijos 5 bls. lona de algodon á la orden 1 cj sombreros de Panamá, ... Williams y Ca. 70 bls. ...

Highland Glen, vapor británico de 1939 toneladas, capitan H. H. Fraser procedente de Liverpool, á Christophersen hnos. con la carga siguiente:

L. Bonomi Morelli y Ca. 36 bls hilaza de cáñamo, á la órden 5 bls algodones, ...

Bollalan, vapor británico de 2456 toneladas, capitan O. Agnard, procedente de Liverpool, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

Tomorrow, lugre brasilero de 380 toneladas, capitan J. E. Souza, procedente de Rio Grande, á Williams y C.a, con tasajo.

Harzburg, vapor aleman de 1394 toneladas, capitan Ruterbusch, procedente de Hamburgo y Amberes á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

Minerva, vapor español de 2.703 toneladas, capitan Zabala, procedente de New Port, á J. Mudd y Ca., con cargamento de carbon.

Rosa, lugre italiano de 310 toneladas, capitan Delfanzas, procedente de Cádiz, á Chichizola hermanos, con cargamento de sal.

Ville de Rouen, barca francesa de 1.124 toneladas, capitan ..., procedente de Cardiff, á la órden, con cargamento de carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen Hns. con carga general.

... [illegible]

Salidas para ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Brésil por F. Babas, con pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Rio, por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés Cragoswald, por J. R. Schwartz con resto de carbon.

Concordia, goleta nacional Estrella Oriental, por Pasano hermanos, con carga.

Sauce, paylebot nacional Clementina Pezzi, por A. Falca y C.a, con carga.

Sauce, paylebot nacional 2.a Catalan, por A. Falca y C.a, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 178.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 31:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 1.o de Agosto:

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Roca.—Agencia, calle Misiones 68.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día anterior.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Athen	aleman.	29	Mettull
D. di Génova	italiano	29	Génova y escalas
Equitá	italiano	30	Cádiz y escalas
Nile	británico	30	Southampton y escalas
Alsacia	francés	30	Marsella y escalas
Mendoza	italiano	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 28

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FRIN.

Trámite—Cono Francisco Villar, Giró y Godofroy oficio, Nieves de Centurion con Menéndez, cinco causas criminales.

Interlocutoria—Causa de Gumersinda Pereira, resoluciones en causas criminales consultadas cuatro.

Nota—Tuvieron lugar los ... en los autos de Vidal con Bunge y Born y en los de Petrone con Collares Brasil.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Villanueva y Springer con Tudor y Monro, con Alcorta Ing Tt. Pilades Ballestrino y otro con Ricardo Acosta, Querido Figares con Vazquez, Zeballos, Rodriguez con Y. Pedoja y otros, cinco en causas criminales.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Joaquín de Meles, Juan García Fresno con Fisco, Isaac Gugelmeyer con Empresa de los Ferrocarriles del Oeste, R. Martinez Barbara con Fisco, Ruben Gutierrez tres.

Interlocutorias—José Gonzalez y otros con Fisco.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

... [illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

... [illegible]

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

... [illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

... [illegible]

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

... [illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

... [illegible]

Avelino Barbot, actuario.

HIGIENE — Y — CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo, por la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, de la Universidad de Stanford (E. U.), la primera y única argentina especialista en la higiene de la tez.

Con los Baños faciales á vapor y el uso de los renombrados específicos de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cutis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La doctora D. Wilkinson de Brunetti; atenderá personalmente el consultorio, durante todo el corriente mes de Julio, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva tarifa de abono y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.a—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y en las representaciones 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200, id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraíso id, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.a—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Hoy domingo 29 de Julio.—Se representará la tragedia en cinco actos: Giulietta e Romeo.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 29 de Julio—Dos funciones—De tarde, funcion entera: La cara de Dios. Colegio de señoritas.

De noche, por secciones: Se representará lo siguiente: 1.o La buena sombra. 2.o Chiquita de Nájera. 3.o Carmela. 4.o Cambios naturales.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy domingo 29 de Julio—Se pondrá en escena la leyenda trágica en tres actos: En el seno de la muerte y el juguete cómico: El hijo de mi amigo.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 266 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos y en día para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc. GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS 1360-perm.

Específico etéreo anti-reumático DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO 1361-perm.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes Eliseo Varela y hno., y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan bienes del fallido ponerlos á la órden del síndico, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Casas*, escribano público.

✝

ANDRES DE OLAVIDE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Julio de 1900

Miguel de Olavide, hermano; Manuela de O. de Bayle y Josefa de O. de Arredondo, Ignacio y Demetrio de Olavide, hermanos; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 29 del corriente á las 3 1/2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Arapey 232.—Única invitacion. 2082-jl.29 1p.

✝

TERESA MIRANDA DE PETRONE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Julio de 1900

Luis Petrone, esposo; Vicente, José (ausente), Carolina P. de Petrone (ausente), María Cayetana P. de Amos, hijos; Fortunato L. Amos, Luis Petrone Laurenzano (ausente), Francisco Gravina (ausente), Ema Mirat de Petrone, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 3 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Agraciada 356.—Única invitacion. 2083 jl.29 1p.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

El LUNES 13 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 80 en la línea Norte y 23 m 85 en la Sud. Se compone de 9 piezas salas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, aljibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con piso de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como esta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA.—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

Alejandro Montautti

De MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 1.o de Agosto á la 1.

1 piano marca Pravost, 30 piezas alfombras Bruselas, 4 cajas de fierro contra incendio, 1 grande peso 350 kg., marca Chubb's, caleras para sala, dormitorio y comedor, mesas de comedor para colgar, 3 piezas camiseras; una cocina á gas.

Útiles grandes, chicos y medianos para lavatorio.

Muebles nuevos en perfecto estado.

Una parte comodo y surtido de objetos que exhiben diarios en la calle Zabala 155. 2077-jl.29

Alejandro Montautti

De artículos de fantasía—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 1.o de Agosto á la 1 en punto.

Ricas mesitas, etageres, columnas, toilet, etc., todo de Viena, artículo sumamente especial propio para adornos de salon, etc.

En exhibicion el martes de 8 á 6 1[1/2] p. m. 2078-jl.29

Alejandro Montautti

De lujosos muebles—En la calle Zabala núm. 155.

El MIERCOLES 1.o de Agosto á la 1.

Ricos y elegantes juegos de dormitorio para matrimonio y de una persona todo estilo Luis X bien construido con material de primer orden y mármoles rojos, gran juego de comedor, juego de escritorio tapizado en marroquí.

Un juego con 2 camitas estilo inglés, ropero de una puerta con espejo y cajones, cómoda toilet, lavatorio, mesa de luz, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial raíz de nogal, con ropero de espejo, cama, dos mesas de luz, lavatorio, mesa de luz y cómoda.

Un juego dormitorio pino de tea para señorita.

Cuadros al óleo, porcelanas, cristales, alfombras, caminero, etc.

El martes en exhibicion 2079-jl.29

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deuda Consolidada del Uruguay

31.o TRIMESTRE

Desde el 1.o de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 31.o Trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Agosto y Setiembre por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Julio 27 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

2073-ag.1

Deuda de Certificados de Tesorería

INTERESES DEL 11.o BIMESTRE

Desde el 1.o de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 11.o Bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Montevideo, Julio 27 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

2072-ag.1

NOTAS DE FÉNIX

...«El café, alimento de ahorro tan importante, se reemplaza por una mezcla impura de harina, de guisantes, miga de pan, caramelo, achicoria, etc.

EL SIGLO, fecha 28 de Junio de 1900.

El gran café POLO BAMBA

Esta espada de Damocles no caerá seguramente sobre el POLO BAMBA; pues este Establecimiento ha expendido, expende y expenderá siempre, café puro y sin mezcla alguna.

Severino San Roman está dispuesto á toda hora á probar esto al que se presente. Así procede quien, siendo cafetero DE VERDAD, sabe elaborar café y no MEZCLAS.

SEVERINO SAN ROMAN,

COLONIA 2, 4, 6 Y 8—CIUDADELA 112 Y 114

MONTEVIDEO

975 ag.16-3.a pag.

¡3 COSAS BUENAS!

YERBA PEPITA

ANIS TROPICAL

y CAÑA ALAMBIQUE

SAN RAFAEL NÚM. 1

No tienen rival y son preferidas por comerciantes y consumidores.

MASANÉS Y C.a

IMPORTADORES—MONTEVIDEO—CALLE MERCEDES NÚM. 88

1950-perm.3.a pag.

¡¡SEÑORAS, SEÑORITAS!!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás el empleo del

DEPILATORIO INGLES

DE MORENO MIQUEL

recién llegado á América, después de 27 años de éxito en Europa.

Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cutis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.

Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta lo que se necesite, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta los doce meses desde la fecha de la operacion primitiva. La RESERVA, IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como también sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, trimestres ó semestres, según convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un oficio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc., etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses		4 por ciento anual
Por 6 »		5 » » »
Por 12 »		6 » » »

1577-perm-3.a pag.

Orlando Ribero, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con duchas de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—Á gas y á carbon.

Piletas—De fierro y de fierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave.

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y lona para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

É Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 — ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 — EN COMUNICACION

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata 1812 perm.2ed.3.a pág.

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 días para la compra en un solo lote de la existencia, muebles y útiles de mi casa de negocio, que según balance cerrado el 15 de Junio 1900 ascendía á la suma de $ 5.633 13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mí y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y C.a ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARELLI

SAN EUGENIO 1971-jl.30

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4/50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 153, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 — *El Secretario.*

La nueva planta para forraje

"SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los países del mundo. Da inmenso valor para criaderos de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, jardineros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raíces penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura para siempre. Soporta la mas serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pide prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la industria lechera y quesera, se remite catálogos y precios gratis.

Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en todo América del Sud. 1851-ag 3

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorreas ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos frascos de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevila, Jhsa y C.a, Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 1858-ag.4 3.a pág.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes necesarios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones mas convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788 perm.2ed.3.a pág.

Asociacion Española 1.a de Socorros Mutuos

La Junta Directiva de esta Sociedad dando cumplimiento á lo que dispone el art. 104 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada, que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la Capilla del Cementerio del Buceo el domingo 29 del corriente á la nueve y media de la mañana. Á cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1900. 2064-jl.29.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del «Ateneo de Montevideo» que el 1.o de Agosto á las 8 p. m. se procederá en esta Secretaría al sorteo de títulos para la primera amortizacion.

Se comunica tambien á los tenedores de obligaciones hipotecarias que desde el 1.o de Agosto se abonarán en el tesorero, calle Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181, los intereses correspondientes al segundo semestre.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

2041-ag.1 — *El Secretario.*

A los señores estancieros y cabañeros

Por el vapor aleman Cap. Roca llegaron 17 ovejas Rambouillet de las renombradas cabañas de Goedelitz, Hundisburg y Peest. Estas ovejas han sido adquiridas el mes pasado en la importante exposicion de ganadería de Posen y ocho de ellas obtuvieron el Premio de Honor para el vencedor, la mas alta recompensa.

METZEN-VINCENTI & C.a

MISIONES 84

2017-ag.21-3.a pág.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (sólas), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento, despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con los COMPRIMIDOS PEPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Boudolt.—Doctor L. ISTURRIZAGA, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobando su eficacia particularmente en los casos de dispepsia.—Doctor J. A. GONORTIAGA, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las pepsinas extranjeras que llegan del extranjero.—Doctor J. A. ROSSI, (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro como con los COMPRIMIDOS.—Doctor A. MAZ.

Á iguales conclusiones llegan los doctores BARRAZA, BONORINI, PORCELINO, GIMENEZ, ARCE, OLIVA PEÑA y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "digestiones difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PEPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se ingiere á la par, su eficacia ha sido comprobada en los diversos HOSPITALES, á los que se les ha remitido para su estudio por intermedio de la ASISTENCIA PÚBLICA. Los certificados emitidos y las opiniones vertidas por distinguidos médicos, son pruebas de su eficacia y su poder es su benéfica y rápida aplicacion.

DEPÓSITO GENERAL: Yaguaron 162a.

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 ps.

1955-ag.13-3ed.

OMNIBUS

Almacen—Se vende uno de poco capital en una buena esquina, hace 8 años que trabaja su dueño. Lo vende por no poderlo atender.—Para verlo y tratar, calle Justicia esquina Arroyo Negro. 2045-jl.31

Al comercio—Los abajo firmados avisan al comercio en general que han comprado al señor ... el ramo de almacen que este tenía situado en esta plaza con el ramo de almacen á cargo la fecha ... La Paz núm. 52 ... Montevideo, Julio 26 de 1900.

Al público—La Escribanía de ... se ha trasladado á la calle Rincon ... Uruguay. ...

Bicicleta—Se vende una magnífica con llantas ... casi nueva en perfecto estado ... ps. Agraciada 106.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—217 ... Se avisa á los señores accionistas que desde el 16 del corriente se abonará el dividendo correspondiente al primer semestre del año en curso, á razón de 6 ojo.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*La Gerencia.* 1979-jl.31

Banderas—Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á los que deseen emplear bien su dinero, diríjanse á la calle Misiones núm. 44, altos. 1941-ag.10

Banco Ruso—Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en plaza, Deuda Consolidada, Deuda Interna, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.a y 2.a série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general. Compra y vende monedas de oro, á precios más altos y pagando los cupones vencidos y todos los valores en la calle Zabala núm. 60, frente á la Bolsa. Montevideo. 1924-prm

Burros garañones—Alemanes, sistema francés y españoles de primera clase. Se ha recibido una buena partida de los mejores burros y los buenos padres que hayan sido criados desde pequeños en la estancia á campo. Informes en San José. 1920-ag.10

Burro—Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña) de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 1 Montevideo. 1850-ab.2

Cocinero—Se ofrece un joven para cocinero á domicilio. Darán razon calle Reducto núm. 78 Pieza 13. jl.31

Direccion Gral. de Poderes—Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 100 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor don Arturo Terra y la escribanía del señor don Eduardo Garzón. 1981-ag.12

Dinero sobre hipoteca—Se da al ... 1900 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que producen renta ... The River Plate Trust, Loan & Agency C.o of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67.—W. Forrey Wilso. 1485-prm.

El doctor Poney—Ha cambiado al doctor Bellaro, por todos sus amigos por su ausencia de Montevideo. Se ocupa de todos sus laboratorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-ac.17

En venta—Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el establecimiento de molino de D. José M. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden, sus edificios, corredores, cabezas y una turbina sin uso y por no poder atenderlo, ... por lo cual su venta se facilitará. Dirigirse á los interesados ... Informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular—Se vende una casa muy bien construida, con chapas de mármol, armazon y reja ... que pertenecía al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 13.0-p...

Figueron María—18 años, salvez modista, hija de Juan Figueron, fallecido en Buenos Aires el 30 de Mayo de 1900, que se ruega 1900. Se desea conocer su paradero por asunto importante dirigirse al doctor Ferreira, Cangallo 642. Buenos Aires. 2031-ag.30

Fotografía—Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Gran surtido en tarjetas de maquinarias, aparatos instantáneos y útiles con de plácas y precios.—Calle Cerro 163. 1936-prm.

Fotografía—Retratos al bromuro, al platino, al carbon de plata, papel albúmina, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 143. 1938-prm.

Fotografía—Se ejecuta todo trabajo de fotografía ... retocar, imprimir ... se hacen tamaños retocados al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios sin competencia. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 11. 1937-prm.

Fonda en venta—Se desea vender la Fonda Española con existencias ... cualquier ramo de comercio ... y cinco piezas, cocina, patio ... 18 de Julio 1900.

Granja Giot—Griffes ... Grandes existencias, Semientes ... Montevideo ... Granja Villa Colon y Sacacay ...

Invitacion—Se invita á los señores industriales y al público á la sesion inaugural de la "Exposicion Permanente de Industrias Nacionales", ... Jose y Arturo Cabal ... Calle ... domingo 29 del corriente. jl.29

Los sordo-mudos—Aprenden á hablar por si y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. ... 1896-prm.

La parisienne—Es una maravillosa tintura para el cabello ... Rondeau 181 ... 2011-prm.

Nuevo Banco Inglés—Se avisa á los señores accionistas ... 1931-ag.10

Máquina á mano—PARA PICAR TABACO—Por no precisar se vende una sistema americana de cilindro y correa. Pica 30 kilóg. por hora y tiene dos y otras mas, las cuales se venderán ... Perez Castellanos núm. 3. 1957-jl.29

Mueblería y Tapicería—de Juan Brugaly ... 18 de Julio 41—Últimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios. La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en trabajos de tapicería. Precio sin competencia. 2124-prm.

Obras históricas—De Maria—Se hallan en venta los tomos ... principales librerías, el compendio de Historia de la República desde 1817, tres tomos; Elementos de historia de la misma, ... Geografía, Historia y Coleccion de Cantos, Escolares y recitaciones. 1985-ag.10

Perro perdido—Se ha extraviado uno perdiguero overo negro, al que lo devuelva ó de informes á la Barraca Argentina calle 25 de Agosto núm. 343, será bien gratificado. 2058-jl.31

Pianos y armoniums de Carlos Ott—Calle 25 de Mayo 182 entre Treinta y Tres y Ituzaingó—Montevideo. prm.

Sociedad "Proteccion Mútua entre Empleados"—Montevideo, Julio 12 de 1900.—Señor Consocio: Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento Social, se convoca á los señores socios para la Asamblea General, ... tendrá lugar el domingo 29 del corriente á las 2 p. m. ... *El Secretario.* 2049-jl.29

Se alquila—Un TERRENO en la ciudad Nueva de la altura de Uruguay y Taro. Área 1000 metros. Tratar calle 18 de Julio núm. 678. 2050-jl.30

Se alquila—Muy barata, una casa en la Aguada calle Agraciada 312a, compuesta de 2 pisos altos, el primero tiene 10 piezas y el segundo 3 con todas comodidades, independiente uno del otro mencionado para entrada. Para tratar en la misma. 1977-jl.31

Se arriendan—Dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 2.a seccion del departamento de Canelones. La estacion Montes, del Ferrocarril Central está en el mismo campo. Por más informes dirigirse á la calle 18 de Julio núm. 320. 1960-ag.10

Sociedad Vitícola Uruguaya—El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientes, que tiene en depósito en la calle Ituzaingó núm. 171, la venta de sus vinos tintos y blancos de los mismos que se sirven desde el establecimiento en las Cuchillas, ... Teléfono La Uruguaya. 943-prm.

Urgente—Un joven conocedor de los ramos de tienda y almacen, desea emplearse en casa mayorista, con buenas recomendaciones.—Ocurrir á Colon 142, F. A. 2051-ag.10

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. 1978 pm.

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y colocación de toda la Prótesis dental, según sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2030-pm.

Cárlos S. Pratt Traductor Público — Calle Colón núm. 1961-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á tomar cargo de su estudio de abogado. Calle 25 de Mayo núm. 56. 1899-pm

Comesaña y Pose Rematadores — Se ocupan de balances, corridas y comisiones en general.—Casa de remates y martillero, calle Rondeau núm. 80. Montevideo. 1795-pm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa, en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños otra vez al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer su asistencia lo más científica. Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2-56-ag.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreas á sífilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213.—Teléfono La Cooperativa 973. 1930-f.

Dr. Diaz Ramirez Médico-cirujano—Se dedica á las enfermedades de la Garganta, Nariz é Inyecciones especiales en los Aparatos de los pulmones y de las vías respiratorias empleando el aire caliente.—Consultas de 1 á 3.—25 de Mayo 122 (esquina Solís). 1945-pm

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Montevideo núm. 60, entre Rondeau y Buenos Aires. Recibe todos los días de 2 á 3 de la tarde. 1956-ag2

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano—PARTO.—Consultas de Cerrito y Montevideo. Cerrito núm. 1 bis. 3 p. m. Calle Uruguay 222. 1699-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico-Cirujano—Tratamiento especial, para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—25 de Mayo 122 (esquina Solís). 1955-perm.

Dr. Manuel Quintela Se curan exclusivamente las enfermedades de los niños, la tisis y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 227. 1695-pm

Doctor Garcia Lagos Médico-Cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 12. 1956-pm

Doctor Eduardo Martinez De la Academia de Medicina de París, ex-cirujano del ejército francés y de la clínica del doctor Navarro. Consulta y asistencia.—Consultas médicas los días de 1 á 3. Calle Bilbao núm. 21. 726-pm.

Doctor Rodriguez Castroman Médico-cirujano—Especialidad en enfermedades del estómago é intestinos.—Consultas de 1 á 3.—Calle Cerrito núm. 97. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono 1 á 3 p. m. Mano núm. 470. 2-3

Dr. Pedro Pardi Médico cirujano especialista en enfermedades venéreo y sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Cerrito núm. 97. Consultas de 1 á 3 p. m. 1764-pm.

Doctor Eduardo Acevedo Médico-cirujano—Especialidad en enfermedades del sistema nervioso, del estómago é intestinos.—Consultas de 1 á 3.—Calle Cerrito núm. 97. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Nacional 1764. 1764-pm.

Doctor Juan B. Padin Ha trasladado nuevamente su consultorio médico á la calle Cerrito núm. 97. Consultas de 1 á 3 p. m. 1764-pm.

Doctor Luis Morquio Médico-cirujano especialista en los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Nacional 1764. Calle Uruguay 195. casi esquina Convención. 1956-pm

Doctor Antonio R. Carballido Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades de las vías genitales, partos, niños, sangre, piel, y venéreo-sifilíticas. Calle Reconquista núm. 206. Consultas de 1 á 3. 1956-pm

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano.—Ex-ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor Di Amicis de Nápoles.—Ex-ayudante interno de las enfermedades genito-cirujanales de la piel y venéreo-sifilíticas del doctor Barindi y Sánchez Alva No. de consulta.—Teléfono Nacional 176 entre Barindi y Sánchez Alva No. de consulta.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. 1956-pm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194. pm

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon con cinco. pm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula espinal.—Consultas de 1 á 3.—Plaza de Cagancha núm. 91. 1795-pm.

Juan Carlos Blanco Abogado, 25 de Mayo núm. 126. pm.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Rincon núm. 339. pm.

Lorenzo Garcia Procurador—Recepción, poderes, escrituraciones del sobre de adiciones y de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.—Se encargan de las operaciones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 227. 1695-pm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Cerrito núm. 97. pm

Ruperto Perez Martinez Abogado—Calle Cerrito núm. 97. pm

AVISOS

Lecheria La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. criadas en campo abierto, de excelente pasto, á galpon especial en invierno y á galpon fresco en verano, **á seis centésimos litro servida á domicilio.**

Se reciben avisos en el escritorio.

182—CALLE PAYSANDÚ—184
MONTEVIDEO
2004 ag.19

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se encuentra en venta el palco número 11, por función, temporada 6 hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978 jl.31. *La Secretaría.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará anulada la tarifa *Cerros hasta 10 animales* comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de *Cerros* recomendada por animal.

La tarifa de *Cerros* en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administración.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisional una estación en el kilómetro 142.6 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Oriental".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estación Minas (parada 142.6 de la línea) y las de la estación Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estación Minas y viceversa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administración.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administración.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará anulada la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administración.*

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876

MONTEVIDEO

208—CALLE SARANDI—208

Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

El propietario de este antiguo y acreditado establecimiento se complace en participar al público que, atendiendo á los deseos de sus numerosa clientela y en particular de las familias ha inaugurado un nuevo salon-comedor destinado, como las demás piezas, á la concurrencia de estas últimas. Además, la cuenta con otros espléndidos salones, entre ellos uno en el piso alto, para banquetes, reuniones, etc.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Vinos italianos recibidos directamente de las mejores cantinas piemontesas.

PRECIOS MODERADOS

1989-jl.31. ANTONIO MORANDI, Propietario.

DE GRAN INTERÉS
PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro-Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campo de la sucesion Lecot) á esta capital, vendemos, por medio del presente á tan importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que nos han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las arenas salitradas y terrosas, que se extraen de todas las piedras y piedrones de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y probada por los principales ingenieros y edificadores, tiene por particularidad que ver de inestimable beneficio para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para informar, con Emilio Domínguez, en la misma Estacion de 7 á. m. á 5 p. m. y en el escritorio de 11 á 12 m.

2030-perm

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

Casa Matriz: 2 á 8 Angelin Court, Lombard S. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.00
Id integrado. . . £ 500.000
Fondo de reserva . . £ 340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Rosario (la esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil—Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 4 »
» » » plazo fijo 3 meses 3 »
» » » » 6 » » »

3 de Julio de 1900.

W. Kerr Cornel
Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fará, como de costumbre, en el despacho del Señor, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se *cobra* diez.

Sobre los saldos en contra del Banco, se *abona* interés.

Montevideo, Julio 1.° de 1900.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con esa sola seja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Guerrero Ibiriri 230, de 5 á 11 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2041-perm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot sumtmo.
Licor padre Kerusan.
Licores superfinos de Mara Brizard-Roger.
Licores superfinos de Marie Brizard.
Cóñacs extra-fino Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El verdadero Jerez — Zara.
El de Oporto Ferreira.
Conservas, pescados, carnes y paté amiens.
Chocolates superfinos y varios de Menier.
Cacao Van Houten superior y concentrado.
Aceitunas verdes y negras.
Anchoas superfinas en estuches.

Superior Lacres

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
Sup-perm.

FABRICA A VAPOR

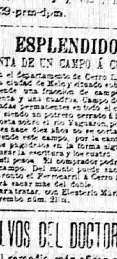

de polvos para sopa
y para postres
y
Emilio Callegari
Canos Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Aparatos pertenecientes. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Cañones de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de viento para vaniar lo para extraer agua

DE PALOS DE TODO TIPO QUE SE NECESITE

1.29-perm-dpm. Montevideo

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el Departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la Capital de Montevideo se halla en venta dicho campo en venta una fracion de campo de cuatro leguas cuadradas y una cuadra. Consta de tres aguadas permanentes, agua de balde en todo el campo, un buen galpon, tinglado, casa, rancho en potrero cerrado y bien, todo cerca de una legua de pueblo Melo, todo en buen estado. El precio es de cuatro mil pesos oro sellado y libre, diez cerca de una legua de pueblo Melo, todo en buen estado. El precio es de cuatro mil pesos oro sellado y libre, diez años de un todo de contado, por la cantidad de cinco